

1ER INFORME DE GOBIERNO

ING. ERICK MENDOZA HERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TENANGO DE DORIA

2020 - 2024

ACCIONES QUE TRANSFORMAN

TENANGO 
DE DORIA
AYUNTAMIENTO 2020/2024

1ER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL

INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DE DORIA, HIDALGO,
2020-2021.

ING. ERICK MENDOZA HERNÁNDEZ, PRESIDENTE
MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TENANGO DE
DORIA, HIDALGO.

“ACCIONES QUE TRANSFORMAN”

TENANGO DE DORIA, HIDALGO. A 17 DE SEPTIEMBRE
DE 2021.



Contenido

5 Presentación

6 La 4T es una realidad en Tenango de Doria, Hidalgo

7 Introducción

8 Cabildo Municipal

9 Audiencia ciudadana y gestión ante gobierno federal y estatal

14 Plataforma estratégica

15 Eje 1. Tenango de Doria Honesto, Cercano y Moderno

25 Eje 2. Tenango de Doria Próspero y Dinámico

40 Eje 3. Tenango de Doria con Bienestar

69 Eje 4. Tenango de Doria Seguro con Paz Social

77 Eje 5. Tenango de Doria con Desarrollo Sostenible

96 Eje 6. Tenango de Doria Humano e Igualitario

123 Retos y perspectivas

124 Agradecimientos

PRESENTACIÓN

A la asamblea municipal, ciudadanía y población en general de Tenango de Doria, Hidalgo:

En congruencia con los principios de respeto y apego a las leyes que nos regulan, doy cumplimiento a lo establecido por los Artículos 115 y 144 Fracción V de la Constitución Política para el Estado de Hidalgo, así como, a la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, Artículos 59; 60 Fracción I inciso d ; con el objetivo de rendir y presentar el Primer Informe de Labores Constitucionales del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo, correspondiente al primer año de ejercicio de la administración 2020-2024.

A través de este Informe doy cuenta de las obligaciones legales y mandato ciudadano emanado de las urnas en un proceso democrático, abierto y transparente, de esta forma se detalla el estado que guarda la administración pública municipal, otorgando información general y específica sobre el desempeño de las áreas que componen al ayuntamiento.

Es un honor para mi estar al frente de esta administración municipal, al mismo tiempo representa un enorme reto conducir los trabajos de la administración municipal para establecer un sistema de planeación que contiene objetivos, estrategias, líneas de acción, estrategias transversales, metas, monitoreo y evaluación de los procesos, actos, procedimientos y desempeño institucional en aras de satisfacer las necesidades, así como, problemas públicos en beneficio de la población de Tenango de Doria.

“Gobernar mediante acciones que transforman para todas y todos”

Ing. Erick Mendoza Hernández

Presidente Constitucional del Municipio de Tenango de Doria 2020-2024.

LA 4T ES UNA REALIDAD EN TENANGO DE DORIA, HIDALGO

Este gobierno municipal emana de un movimiento plural, incluyente, democrático, transparente y comprometido con el pueblo de Tenango de Doria, conocemos de primera mano la realidad social, económica, política, cultural, jurídica, territorial e idiosincrática de nuestras comunidades y cabecera municipal, esto nos hace un gobierno cercano y capaz de gobernar con conocimiento.

Desde el inicio de esta administración municipal la preocupación ha sido estar a la altura para poder resolver los problemas públicos, gobernando horizontalmente, es decir, incluyendo de manera directa a los afectados, servidores públicos competentes y el conocimiento a través de los mecanismos legales, lo cual, nos ha permitido ofrecer respuestas cercanas a la realidad.

Por ello, a lo largo de esta administración continuaremos trabajando arduamente, tal como se ha venido realizando en este primer año de ejercicio gubernamental, a la par, mantenemos una serie de capacitaciones para nuestro personal que nos permita ir mejorando, impulsar una reingeniería institucional que tiene como núcleo los principios de no robar, no mentir y no traicionar al pueblo de Tenango de Doria.

Con seguridad puedo afirmar que la Cuarta Transformación es un movimiento social y gubernamental que ha llegado a Tenango de Doria, en ese caminar nos acompañan ustedes, además nos fortalecen con sus voces, propuestas y críticas constructivas nos permiten avanzar mejorando lo que carece de un funcionamiento adecuado.

Este proyecto de transformación municipal está ligado de manera directa con el proyecto de transformación federal, en ese trayecto, colaboramos de manera plena con las autoridades estatales, porque sabemos de la necesidad de coordinar esfuerzos en los tres órdenes de gobierno para poder tener mayor alcance respecto a la solución de problemas públicos.

INTRODUCCIÓN

El presente informe de gobierno municipal del estado que guarda la administración pública municipal del Ayuntamiento de Tenango de Doria 2020-2024, correspondiente a la administración 2020-2024, está a mi cargo, su servidor, Ing. Erick Mendoza Hernández, Presidente Municipal Constitucional del municipio de Tenango de Doria, Hidalgo. Pretendo de manera objetiva, transparente, bajo el principio de máxima publicidad dar cuenta a las y los integrantes de la Asamblea Municipal de Tenango de Doria, así como, a las y los ciudadanos, así como a todas y todos los habitantes de nuestro municipio como encargado de conducir la administración pública municipal.

De esta forma, este Informe de Gobierno Municipal se compone de tres apartados agrupados; el primero centra su análisis en los trabajos derivados de Cabildo Municipal, donde se exponen las sesiones celebradas, así como los asuntos más relevantes. Posteriormente, se exponen las audiencias ciudadanas como obligación legal y mecanismo de participación ciudadana para escuchar las demandas ciudadanas y buscar soluciones conjuntas.

Cabe destacar que este Informe de Gobierno responde de manera directa al Plan Municipal de Desarrollo Tenango de Doria 2020-2024, por ello, el segundo apartado lo agrupa la Plataforma Estratégica de dicho Plan, donde se desagrega el trabajo 2020-2021, en relación con los Ejes 1.

Tenango de Doria Honesto, Cercano y Moderno; 2. Tenango de Doria próspero y dinámico; 3. Tenango de Doria con bienestar; 4. Tenango de Doria seguro con paz social ;5. Tenango de Doria con desarrollo sostenible; y 6. Tenango de Doria Humano e Igualitario.

En el tercer y último apartado se desarrolla, el aprendizaje que he tenido al frente de esta administración municipal, como retos y perspectivas, donde se vislumbra escenarios para mejorar el desempeño y ampliar las acciones para transformar a Tenango de Doria. Finalmente, se cierra con una serie de agradecimientos al interior de la estructura municipal como al exterior frente a los embates que he enfrentado como Presidente Municipal Constitucional de Tenango de Doria, Hidalgo.

CABILDO MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Tenango de Doria de Doria, deposita su gobierno en un cuerpo colegiado que lo integra la Asamblea Municipal, la cual, trabaja en dos formas; sesiones de cabildo y comisiones de competencia, principalmente.

En términos generales en este primer año de labores, la asamblea municipal ha sesionado 16 ocasiones, 8 de carácter ordinaria y 9 de tipo extraordinaria, en estos trabajos realizados en sesión de cabildo, se han abordado diversos asuntos, como;

- La instalación del Consejo Municipal de Población y del Comité para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (Comupea).
- Convenio para la construcción del Banco del Bienestar, otros en materia de transparencia, mejora regulatoria, vacuna contra la rabia, tecnología informática, contratos de comodato en materia de seguridad.
- Aprobación del Bando de Policía y Gobierno, del Reglamento Interno del Ayuntamiento, Código de Ética, del Comercio y de Transporte Público, entre otros.
- Atención a la pandemia generada por el Covid-19, generando acuerdos y un proceso de la toma de decisiones en favor de la ciudadanía, así como, población en general, entre el que destaca la aprobación del uso obligatorio del cubrebocas.
- Aprobación de asuntos relativos al Sindicato de Trabajadores del Ayuntamiento, entre muchos más.
- La sustitución de la Síndico Propietaria, a causa de la lamentable muerte de nuestra querida amiga Leticia Santos Flores (QEPD), en su lugar tomó protesta la Lic. Hilda Molina Gómez.



Como parte de un gesto humano, no olvidaré el desempeño correcto, leal y con vocación de servicio público que realizó en su momento, la C. Leticia Santos Flores, siempre vivirá en nuestros corazones, deseando que la tierra le sea leve, y trabajando para honrar su memoria.

Descanse en paz, en memoria de Leti.

AUDIENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN ANTE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL

Como Presidente Municipal del Ayuntamiento de Tenango de Doria, conozco de manera clara mis facultades y obligaciones contenidas en las leyes aplicables, entre las que destacan la audiencia ciudadana como mecanismo de participación y conocer problemas públicos, por ello, en este año otorgué 400 audiencias ciudadanas.

Además, soy consciente de que también debo dar énfasis a la gestión para obtener más recursos financieros, materiales, técnicos y otros, por lo cual, he acudido de manera personal a 29 gestiones ante autoridades estatales y federales.

En las audiencias se han tocado y resuelto diversos problemas públicos como; mayormente atención a autoridades comunitarias para escuchar sus peticiones y necesidades, salud, apoyo para mantenimiento de la infraestructura escolar, comercio local, atención a la pandemia del Covid-19, asuntos de gobernabilidad comunitaria, entre otros.

En este mismo, sentido las gestiones que he encabezado han sido para obtener recursos extraordinarios y apoyos con obras publicas necesarias que escapan al alcance municipal, principalmente, con el objetivo de ilustrar algunas audiencias y gestiones se incluyen las siguientes figuras.



Reunión con el delegado del Ejido López Mateos, acompañado de su comitiva

Lugar y fecha: enero de 2021, oficina del presidente municipal

Asunto: Exposición de las necesidades del ejido y entrega de solicitudes de apoyo al Ayuntamiento.



Reunión con delegados y delegadas de las comunidades de Tenango de Doria.

Lugar y fecha: Febrero de 2021, biblioteca municipal.

Asunto: Para iniciar los trabajos de COPLADEM, que recogería las necesidades comunitarias para incluirlas en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2021.

Reunión con el Profr. Cirilo Cajero Gómez de la comunidad de San Nicolás.

Lugar y fecha: marzo de 2021, oficina del presidente municipal.

Asunto: Gestión para la comunidad de San Nicolás, y por parte del Ayuntamiento, se les dio a conocer los programas del Ayuntamiento.



Reunión con la delegada del Desdavi, la C. Guillermina.

Lugar y fecha: abril de 2021, oficina del presidente municipal.

Asunto: Solicitud de electrificación de la comunidad, la cual ya fue cumplida por parte del Ayuntamiento.





Reunión con el delegado de San Pablo, el C. Evaristo, y el director del Cobaeh Censad, el Mtro. Julio Angel.

Lugar y fecha: mayo de 2021, oficina del presidente municipal.

Asunto: Para coordinar esfuerzos que les permita adquirir un terreno para construcción del Plantel, además, el Ayuntamiento aportó recurso económico para tal fin, y apoyo con la rehabilitación de las aulas existentes.

Reunión con el Mtro. Pedro Ángeles Juárez, Coordinador Territorial y la Lic. Yanine G. Pérez del Programa Sembrando Vida para dar a conocer reglas de operación a los campesinos del municipio.

Lugar y fecha: Oficina del Presidente Municipal, 10 de junio de 2021.

Asunto: Los responsables de vinculación para los municipios acudieron a Tenango de Doria, para dar a conocer que el programa sembrando vida llegaría al municipio, en beneficio de los campesinos.





Gestión en la Comisión Nacional del Agua (Conagua), con diversas autoridades federales estatales y municipales, para entregar proyectos de obra en Tenango de Doria.

Lugar y fecha: Ciudad de México, julio 2021.

Asunto: Entrega de proyectos técnicos a la Conagua para encontrar apoyo en materia de construcción de obra pública de agua potable y tratamiento de aguas residuales en el municipio.



Reunión con el delegado del Santa Mónica, el C. Isidro Pacheco y el C. Luis Alonso, enlace de gobierno estatal.

Lugar y fecha: Oficina del Presidente Municipal, agosto de 2021.

Asunto: Para dar continuidad a los acuerdos de acompañamiento de la gestión de la carretera de la comunidad de Santa Mónica-Crucero.



Por último, quisiera destacar algunas gestiones ya concretadas para el municipio, primero la de la carretera artesanal San Nicolas-San Pablito que tiene una inversión de \$40 millones de pesos, y conecta al estado de Hidalgo con el de Puebla.

Otra gestión de suma relevancia la encabezó la Secretaria Municipal Mtra. Karem Dayli González Olguín, que consistió en material de construcción (1200kg de alambre, 36 m³ de grave de $\frac{3}{4}$, 30 m³ de arena, 430 bultos de cemento gris, 555 piezas de varilla, 515 kg de estribos) que será empleada en el Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo, Plantel Tenango de Doria.

Por otra parte, desde el inicio de las demandas ciudadanas de la comunidad de Santa Mónica di acompañamiento y apoyo en la gestión de su carretera que solicitaban, donde el papel del Dr. Abraham Mendoza Zenteno, Delegado de los Programas del Bienestar en Hidalgo, se logró gestionar \$22 millones de pesos para el tramo carretero Santa Mónica-Crucero de San Nicolás.

Mi ocupación y preocupación no se limitan a los recursos propios, ni recursos federales estatales presupuestados, voy más allá, mediante la gestión para materializar, “acciones que transforman”, para Tenango de Doria, para las comunidades que más habían estado olvidadas en el pasado, lo cual, ha cambiado con la cuarta transformación municipal.

PLATAFORMA ESTRATÉGICA

Consciente de que la planeación municipal es el instrumento medular para conducir los trabajos al interior de nuestro Ayuntamiento, nuestro desempeño está guiado en una plataforma estratégica contenida en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, la cual, se resume de manera gráfica en la siguiente figura.



Figura 1.- Plataforma estratégica del Plan Municipal de Desarrollo.

Fuente: Elaboración propia.

EJE 1. TENANGO DE DORIA

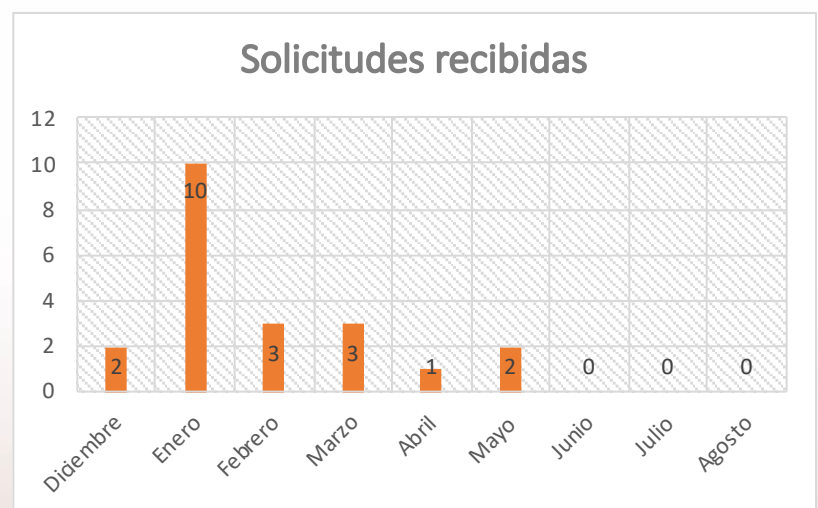
HONESTO

Para este gobierno municipal es clave construir un gobierno transparente, rendidor de cuentas y abierto, para que la ciudadanía tenga cabida en los asuntos públicos, debido a que es una forma de establecer pesos y contrapesos institucionales/ciudadanos en favor del combate a la corrupción como núcleo.

Por ello, en este eje las acciones que se han desarrollado en este periodo informado han abonado al avance de los objetivos estratégicos; 1.1. Mejora de la gestión pública municipal, 1.2. Combate a la corrupción y control interno en el municipio, 1.3. Fortalecimiento de la hacienda pública municipal, 1.4. Planeación municipal democrática y participativa.

De acuerdo con los reportes sistematizados del área de Transparencia y Acceso la Información Pública Municipal, respecto al objetivo estratégico 1.2 Combate a la corrupción y Control Interno en el municipio, en el periodo que va del 15 de diciembre de 2020 al mes de septiembre de 2021, en el área de Transparencia y Acceso a la Información se ha dado respuesta a 21 solicitudes de información que han sido interpuestas al ayuntamiento de Tenango de Doria, con lo cual garantizamos el derecho constitucional del acceso a la información, mejoramos en transparencia y rendición de cuentas municipal, lo anterior es posible observarlo en la siguiente gráfica:

Mes	Solicitudes recibidas
Diciembre	2
Enero	10
Febrero	3
Marzo	3
Abril	1
Mayo	2
Junio	0
Julio	0
Agosto	0
Total	21



Fuente: Elaboración propia.

Analizando los gráficos anteriores, durante los primeros tres meses del año 2021 entraron la mayor cantidad de solicitudes, ya que por el cambio de administración que se realizó el 15 de diciembre del 2020, la ciudadanía tuvo interés en asuntos importantes como el manejo de los recursos humanos y financieros del Ayuntamiento.

De las 21 solicitudes entrantes a través del Sistema de Solicitudes de Información (Infomex), se les dió el trámite correspondiente a todas ellas, siendo las áreas de Tesorería y Recursos Humanos más consultadas, en los gráficos siguientes se puede observar dicha aseveración:

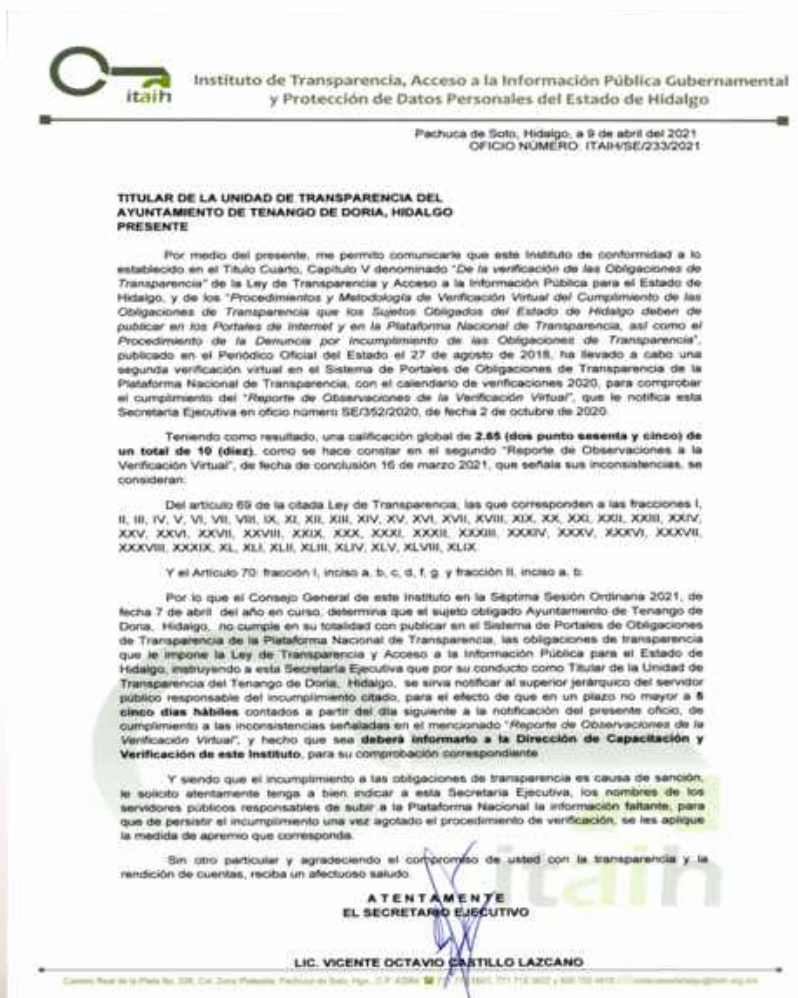
Áreas consultadas	Cantidad de solicitudes
Tesorería	7
Servicios municipales	1
Recursos Humanos	10
Conciliatoria	1
Desarrollo social	2



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, dentro de la Unidad de Transparencia se realiza la carga trimestral respecto a las Obligaciones Generales y Específicas que marca la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo. En el mes de abril el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública Gubernamental y Protección de Datos Personales del Estado de Hidalgo, llevó a cabo la primera verificación del Portal de Transparencia de este municipio, en esta evaluación se obtuvo 2.6 de 10 puntos, lo que significa una calificación muy baja, además cabe resaltar que dicha evaluación fue con base en los trabajos de la administración anterior.

Posteriormente, se llevó a cabo una segunda evaluación, ahora si sobre la administración actual en el mes de julio, y en esta ocasión se obtuvo la puntuación de 5.1 de calificación, cabe resaltar que el aumento fue muy significativo, porque nosotros somos los encargados de cumplimentar indicaciones que desde 2016 no se solventaban, en particular sobre el Portal de Transparencia.



Pachuca de Soto, Hidalgo, a 8 de julio del 2021
OFICIO NUMERO: ITAIH/SE/444/2021

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
AYUNTAMIENTO DE TENANGO DE DORIA, HIDALGO
PRESENTE**

Por medio del presente, me permito comunicarle que este Instituto de conformidad a lo establecido en el Título Cuarto, Capítulo V denominado "*De la verificación de las Obligaciones de Transparencia*" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, y de los "*Procedimientos y Metodología de Verificación Virtual del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que los Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo deben de publicar en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Procedimiento de la Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia*", publicado en el Periódico Oficial del Estado el 27 de agosto de 2018, ha llevado a cabo una tercera verificación virtual en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, con el calendario de verificaciones 2020, para comprobar el cumplimiento del segundo "*Reporte de Observaciones de la Verificación Virtual*", que le notifica esta Secretaría Ejecutiva en oficio número ITAIH/SE/233/2021, de fecha 9 de abril del año 2021.

Teniendo una calificación global de **5.12 (cinco punto doce) de un total de 10 (diez)**, como se hace constar en el tercer "*Reporte de Observaciones a la Verificación Virtual*", de fecha de conclusión 29 de junio del año 2021, que señala sus inconsistencias, se consideran:

Del artículo 69 de la citada Ley de Transparencia, las que corresponden a las fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XI, XIII, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVIII, XLIX.

Y el Artículo 70: fracción I, inciso a, b, d, f, g, y fracción II, inciso a, b.

Por lo que el Consejo General de este en la Décima Tercera Sesión Ordinaria 2021, de fecha 7 de julio del año en curso, determina que el sujeto obligado Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo, no cumple en su totalidad con publicar en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, las obligaciones de transparencia que le impone la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Hidalgo, por lo que de conformidad con lo establecido por el numeral VI.1 de los *Procedimientos y Metodología de Verificación Virtual del Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia que los Sujetos Obligados del Estado de Hidalgo deben de publicar en los Portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el Procedimiento de la Denuncia por Incumplimiento de las Obligaciones de Transparencia* y lo previsto por la fracción III del artículo 175 de la Ley de Transparencia en vigor, que determina, que para la aplicación de las sanciones se deben considerar como criterios: *Las circunstancias y condiciones en que se dio la infracción*. Siendo que en el presente caso se trata de un sujeto obligado al que por primera vez se somete a una verificación virtual de la publicación de sus obligaciones en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, que les impone una Ley que anteriormente no consideraban la cantidad de obligaciones de transparencia que ya deben publicar y que no obstante el resultado de su verificación es una **calificación global de 5.12 de un total de 10**, por lo que este Consejo General considera procedente **aplicarle como medida de apremio al sujeto obligado Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo, una amonestación pública**, que será difundida en los portales de obligaciones de transparencia de este Instituto, hasta que el sujeto obligado cumpla con la publicación de sus obligaciones, instruyendo a la Dirección Jurídica y de Acuerdos dar seguimiento de su cumplimiento.

Y siendo que el incumplimiento a las obligaciones de transparencia es causa de sanción, le solicito atentamente tenga a bien indicar a esta Secretaría Ejecutiva, los nombres de los servidores públicos responsables de subir a la Plataforma Nacional la información faltante, para que de persistir el incumplimiento una vez agotado el procedimiento de verificación, se les aplique la medida de apremio que corresponda.

Sin otro particular y agradeciendo el compromiso de usted con la transparencia y la rendición de cuentas, reciba un afectuoso saludo.

**A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO EJECUTIVO**

LIC. VICENTE OCTAVIO CASTILLO LAZCANO

Camino Real de la Plata No. 336, Col. Zona Plateada, Pachuca de Soto, Hgo., C.P. 42084 771 719 5601, 771 719 3622 y 800 700 4678

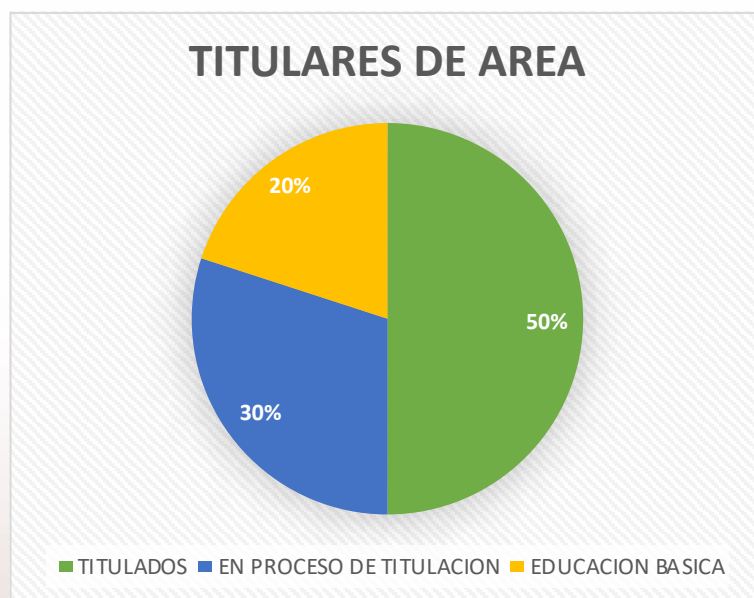
Los resultados antes expuestos son muestra del cambio de realidad política e institucional que este gobierno municipal conduce, pues estamos comprometidos con la transparencia, rendición de cuentas y acceso a la información, así como, protección de datos personales.

El ejercicio del servicio público es una actividad que demanda perfiles con conocimientos empíricos y científicos, por ello, la elección de los titulares de área fue una decisión concienzuda, dando relevancia sobre los perfiles profesionales para ocupar las titularidades de área, lo cual se relaciona con el desempeño como el que se explicó, en los párrafos anteriores, es decir, que hayamos mejorado, por ejemplo en materia de transparencia y acceso a la información pública municipal es resultado de quien se encuentra el frente del área y el trabajo coordinado.

En este sentido, con base en el análisis de datos que se tiene en el área de Recursos Humanos, el diagnóstico arroja que existen 37 áreas, de las cuales están integradas por perfiles de Licenciatura, Maestrías e Ingeniería contando con un porcentaje total del 50% ya con títulos profesionales y un 30% con titulaciones en trámite, así mismo el 20% restante solo cuentan con estudios de secundaria y bachillerato, tal como se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica. Perfiles profesionales.

En resumen, esta administración está dirigida por el 70% de profesionales, lo cual, es sumamente relevante para la mejora institucional, desempeño de calidad e ingeniería institucional.



Fuente: Elaboración propia.

Como Presidente Municipal Constitucional del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo en el periodo 2020-2024, tengo y refrendo mi compromiso ante la sociedad tenanguense y para trabajar con el objetivo de cambiar el estándar clásico del funcionario público, es por ello que con apego a las leyes generales y específicas que rigen a nuestros servidores públicos para que desempeñen sus funciones con integridad, responsabilidad y valores.

Para cumplimentar lo anterior, instruí que desde el Control Interno Municipal se conlleven trabajos palpables en las siguientes materias:

1.- Compromisos con integridad y valores éticos.

a).- Que los servidores públicos sean capaces de atender a los ciudadanos, con calidad, calidez y diligencia, por lo que la contraloría propuso atenderlos con base a los siguientes valores éticos: legalidad, honradez, imparcialidad, responsabilidad, justicia e igualdad.

b).- El Código de Ética fue proyectado desde el órgano de control interno, desde abril del presente año, llevándose a cabo su aprobación a finales de agosto, por motivo de la pandemia.

c).- Está proyectado crear un Comité de Control, con el objeto de vigilar y evaluar el desempeño de las distintas áreas de la administración municipal, para promover la productividad, eficiencia y eficacia, a través de la implantación de sistemas de control interno, así como vigilar, la ejecución de los recursos públicos.

d).- Se hace hincapié en todo momento a los servidores públicos del municipio, el compromiso que se tiene con la ciudadanía en general y hacer conciencia de la importancia de los valores éticos y el control interno, se está trabajando con un programa para brindar y poder gestionar capacitaciones para que todo el personal de Presidencia Municipal, cumpla con sus responsabilidades y poder exigir resultados favorables.

2.- Nivel de Cumplimiento de las Responsabilidades de la Administración.

a).- Se llevará a cabo la Integración y formalización del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, donde participaran:

- | | |
|--------------------|----------------------------|
| 1. Presidente | Titular del Municipio |
| 2. Vocal Ejecutivo | Contralor Municipal |
| 3. Vocal Especial | Transparencia Municipal |
| 4. Vocal | Secretaría Municipal |
| 5. Vocal | Tesorero Municipal |
| 6. Vocal | Director de Obras Públicas |

Este comité apoyará a la contraloría para que la administración cumpla con los objetivos y metas, además este sesiona de manera ordinaria cada bimestre y de manera extraordinaria cuando existen necesidades urgentes.

b).- El municipio de Tenango de Doria, Hidalgo cuenta con personal preparado profesionalmente, aunado a ello se está en busca de certificar a la mayoría de las áreas, como son: Tesorería, Secretaría General, Instancia de la Mujer, Registro del Estado Familiar, Obras Públicas, Planeación, Ecología, Contraloría, Protección Civil, a efecto de desempeñar cada una de sus funciones con capacidad y experiencia que les permite alcanzar el nivel de cumplimiento de responsabilidades acorde a su área, mismas que están en proceso.

3.- Estructura y Asignación de Autoridades y Responsabilidades

a).- Se proyectó un organigrama, autorizado por la Asamblea del Municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.

b).- El periodo 2020-2024 estará regido por un Manual de Organización, en donde se prescriben las funciones y atribuciones para cada titular, el cual incluye las responsabilidades y obligaciones de cada área.

c).- Se ha emitido la normatividad básica consistente en Bando de Policía y Gobierno, Reglamento de vialidad y transporte, de Comercio, Interno del

Ayuntamiento y Código de Ética, aún falta por legislar, sin embargo nos apoyamos en la legislación supletoria aplicable.

4.- Compromiso de Reclutar, Capacitar y Retener Personal Competente

a) Se da a conocer las vacantes en conjunto con transparencia e informática, para que por medio del portal oficial del ayuntamiento se den a conocer y la ciudadanía que esté interesada en el puesto pueda llevar lo solicitado y pueda tener una oportunidad.

b) Se está trabajando con un programa de capacitaciones mismo que apoya a las necesidades del puesto, que permita a todo el personal desarrollar competencias.

5.- Acciones para Retener a Personal de Confianza y Comprometido con las Responsabilidades del Control Interno.

a) Se está trabajando para que se pueda llevar a cabo una evaluación en cuanto al reporte de actividades que entregan cada mes, para poder estimular el desempeño de su trabajo y poder estimular al personal.

b) Se les considera flexibilidad de horario, en la hora de entrada y salidas, a fin de poder realizar las gestiones necesarias sin entorpecer sus actividades laborales o mermar su economía.

c) Hay flexibilidad en cuanto a permisos cuando así lo requieren, siempre y cuando cumplan con sus funciones y sus actividades.

De esta forma, he impulsado las acciones pertinentes para poder incidir de manera real sobre el cumplimiento del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, en materias de control, combate y sanción de la corrupción, transversalizando la mejora del desempeño institucional mediante la preparación y capacitación de los servidores públicos, enfatizando el desenvolvimiento basado en la honradez, transparencia, legalidad, vocación de servir, rendición de cuentas, sanciones justas y resultados mediante acciones que transforman.

FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

La hacienda pública municipal refiere al conjunto de recursos financieros y patrimoniales de que dispone el gobierno municipal para la realización de sus fines, administración de los recursos públicos para la satisfacción de las necesidades públicas sociales e interiores administrativas/operativas del Ayuntamiento. El objeto de las finanzas públicas municipales es lograr una adecuada, eficiente y segura operación económica orientada a la satisfacción de demandas sociales y/o problemas públicos.

En este sentido, el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2021 del Ayuntamiento de Tenango de Doria ronda los 90 millones de pesos, de los cuales, cerca de 1,500,000.00 pesos corresponde a ingresos propios. De esta forma al corte del mes agosto de 2021, se ha recaudado un total de \$718,987 pesos por dicho concepto, lo que representa cerca del 50% de recaudación municipal, cifra mayor en 13 puntos porcentuales comparado con 2020. Además, de esa cifra recaudada cerca de \$500,000.00 corresponde al concepto de impuesto predial.

Lo anterior significa que como parte del cambio de administración municipal los efectos se hacen notar mediante evidencia cuantitativa, lo cual, repercute de manera directa sobre la disposición de más recurso monetario para la satisfacción de demandas y aunque estamos a mitad de la recaudación el escenario es favorable debido a la capacidad de recaudación en nuestro primer año de gobierno.

Por otra parte, en materia de obra pública hemos ejecutado para este año de ejercicio fiscal 2021 un presupuesto que asciende a 21 millones pesos pertenecientes al Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social Municipal (FAISM), con la cual, se logró dar eficiencia a dicho recurso para distribuirlo en 40 obras en casi todas las comunidades de Tenango de Doria.

De manera puntual, sobre los servicios públicos municipales se han costeado gran parte de esas actividades básicas prestadas por el municipio del concepto presupuestario denominado mantenimiento menor de inmuebles un total de \$ 860,799.00 pesos.

Las ayudas sociales representan un concepto presupuestario con un margen considerable, el cual se acerca a los 9 millones de pesos para este año 2021, distribuido conforme a la siguiente figura

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO VIGENTE
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES 2021	
Ayudas sociales a personas	1,008,500.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL 2021	0
Ayudas sociales a personas	2,920,070.50
PARTICIPACION DE LA RECAUDACION DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA 2021	0
Ayudas sociales a personas	652,367.77
RECURSOS PROPIOS 2021	0
Ayudas sociales a personas	2,160,821.56
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2021	0
Ayudas sociales a personas	3,300.00
FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION 2021	0
Ayudas sociales a personas	1,238,748.00
INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL 2021	0
Ayudas sociales a personas	342,386.94
FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS 2021	0
Ayudas sociales a personas	29,004.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS 2021	0
Ayudas sociales a personas	84,215.00
Total	8,439,413.77

Mi compromiso como presidente municipal es hacer un uso legal, eficiente, cuidadoso, transparente y maximizador de los recursos financieros de esta hacienda municipal, atendiendo en la medida de lo posible cada necesidad al interior como al exterior, tan es así que a continuación describo algunos ejemplos de gastos significativos:

- En la adquisición de vestuario, uniformes y prendas de protección para el área de seguridad pública se ha erogado un total de \$305,650 pesos provenientes del Fondo de Aportaciones al Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2021.
- Tan sólo para arrendamiento de maquinaria y equipo para las múltiples necesidades, sobre todo en épocas de lluvias, se ha destinado un total de \$821,053 pesos, provenientes de: Fondo General De Participaciones 2020; Fondo de Fomento Municipal 2021; Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios 2021 e Incentivos a la Venta Final de Gasolina y Diesel 2021.
- Para la adquisición y equipamiento de 2 patrullas, cámaras de video y radios para el área de seguridad pública se destinó \$786,728 pesos. Todos los presupuestos antes señalados cumplen con una función en específico, además, no representan la totalidad del presupuesto, pero si a una parte muy

relevante para la prestación de servicios públicos municipales, seguridad pública, mantenimiento, rehabilitaciones, obra pública y más.

Eje 2. Tenango de Doria Próspero y Dinámico.

Eje 2. Tenango de Doria Próspero y Dinámico. DESARROLLO LOCAL, DINÁMICO CON INNOVACIÓN Y COMERCIO DEL SECTOR AGROPECUARIO

Todas las acciones que se enmarcan en este eje corresponden al trabajo realizado que he instruido a través de las áreas competentes, además en congruencia y compromiso para dar operación al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024, y evitar que sea letra muerta, todas las acciones se desarrollan respecto al Eje 2. Tenango de Doria próspero y dinámico; objetivos estratégicos; 2.1. Desarrollo local dinámico e innovador, 2.2. Trabajo de calidad, 2.3. Fortalecimiento de Comercio, abasto y servicios, y 2.5. Fortalecimiento a la agricultura y la ganadería.

Mediante el programa municipal “Renovación de Huertas de Café en localidades de Tenango de Doria”, se impulsó la primera fase que consistió en dotar de capacitación y asistencia técnica a los productores de este grano. Toda vez que, las huertas cafetaleras de los productores del municipio de Tenango de Doria, han sufrido con el paso del tiempo un deterioro por diversos motivos, como climáticos, plagas y enfermedades, por ello esta acción se ejecutó para remediar esos problemas.

Alcanzando a beneficiar a 80 cafeticultores, de las localidades de El Progreso, San Isidro la Laguna, Cerro Chiquito, San Nicolás, San Pablo el Grande, generando un impacto social debido



a que el programa es de suma importancia debido a su nivel sobre los productores locales de café, porque permite un aumento en la producción de grano de café, más rendimiento económico y revalorización de la actividad cafetalera.

En una segunda fase del programa “Renovación de Huertas de Café en localidades de Tenango de Doria” -implementada por el Ayuntamiento de Tenango de Doria en conjunto con el Consejo Hidalguense del Café-, que consistió en la implementación de semillero-vivero. Realizado con base en el diagnóstico de las huertas de café, para la donación de semilla de café para implementar, utilizando semilla mejorada, como; “Colombia” y “Marsellesa”, las cuales son tolerantes a la roya, obteniendo así un aumento en la producción de grano de café.

Atendí el objetivo de beneficiar a los cafecultores con la implementación de vivero de café y la obtención de planta tolerante a la roya, beneficiando a 80 cafecultores, de El Progreso, San Isidro la Laguna, Cerro Chiquito, San Nicolás, San Pablo el Grande.

En la tercera fase de este programa ejecutado, que consistió en trasplante de pesetilla, se impartió un taller para injerto de pesetilla, para favorecer la conservación de la planta hasta ser trasplantada a las huertas, mediante la estrategia de la utilización de bolsa para vivero, para ello se realizó la inversión de \$ 13,500 pesos.



IMPULSANDO EL AGUACTE HASS EN TENANGO DE DORIA

.Conocedor de mi realidad como ciudadano y presidente municipal de Tenango de Doria, Hidalgo, sé que el municipio posee tierras adecuadas para la siembra y producción de aguacate, por ello, se gestionó capacitación y asistencia técnica a productores de aguacate variedad “Hass” en Tenango de Doria.

El cultivo y producción de aguacate es una actividad agrícola emergente en la región, así como en el municipio, por ello los productores de Tenango de Doria, han solicitado capacitación y asistencia técnica, la cual se les otorgó, beneficiando a las localidades: El Zetoy, Col. San José, Santa Mónica, San José del Valle, Tenango de Doria, beneficiando a 12 productores en esas comunidades. Con la intención de obtener un fruto de calidad, un pago justo, combate a las plagas, con la pretensión de obtener plantas certificadas y con miras en un futuro a la exportación de su producto.



Mediante estas acciones busqué también, restablecer las plantas ya existentes de aguacate “Hass” a través de una buena nutrición, a través de la adquisición de Paquetes Tecnológicos nutritivos y la asesoría de una correcta aplicación de los nutrientes, se logrará que la producción de aguacate incremente, beneficiando a 12 productores de la Col. San José, Tenango de Doria, Santa Mónica, San José del Valle y el Zetoy.

ACTIVIDADES PECUARIAS A TRAVÉS DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE HIDALGO

ACTIVIDADES PECUARIAS A TRAVÉS DEL COMITÉ ESTATAL DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE HIDALGO.

En coordinación con el Comité Estatal de Fomento y Protección Civil, se implementó el programa actividades pecuarias coordinadas en Tenango de Doria, con el objetivo de evitar mortalidad y morbilidad de ganado mayor, menor, aves y cerdos por enfermedades incluidas en las campañas zoonitarias que lleva a cabo el Comité de Fomento, se lograron materializar las siguientes acciones

- Coordinación de acciones con respecto a mantener el Estatus Zoonitario: Zona A Acreditado Modificado en Tuberculosis según el Departamento de Agricultura de Estados Unidos de Norteamérica y SADER, con lo cual los ganaderos del municipio se ven beneficiados en la comercialización nacional y exportación de ganado.

- Estas acciones específicas son:
Vigilancia Epidemiológica Pasiva (inspección antemortem y posmortem de bovinos), Vigilancia Epidemiológica Activa (Barrido, Amortiguamiento, Seguimientos Epidemiológicos), Trazabilidad (Figuras de Herrar, Documento de transmisión de propiedad, Arete de Identificación Individual SINIIGA)



Beneficiando a 1500 propietarios de animales de interés económico (aves, cerdos, ganado mayor y ganado menor), en todo el municipio.

VACUNA CONTRA LA RABIA BOVINA.

De igual forma, firmé el “Convenio de Colaboración para Banco de Vacuna contra la Rabia Parálítica Bovina”. Para para contar el biológico anti-rábica bovina, de esta forma los propietarios de ganado del municipio poseen la dosis para prevención y evitar mortalidad por esta enfermedad sobre su ganado, así como prever el contagio a las personas ya que es considerada una enfermedad zoonótica en bovinos, ovinos, equinos, caprinos y porcinos debido al contagio de la Rabia Parálítica. De esta forma, se benefició a 1200 ganaderos del municipio.

PROGRAMAS DEL BIENESTAR FEDERAL

Como parte de los trabajos de gestión ante la Secretaría del Bienestar se apoyó a los productores de caña y miel en su registro al “Programa Producción para el Bienestar de la Secretaría del Bienestar para agricultores de Tenango de Doria”. En este sentido, registramos a 15 productores de caña de azúcar y 6 productores de miel, 21 en total de San José del Valle, El Casiu, El Xuthi y La Reforma. De esta forma, se busca que los productores de caña y miel obtengan un apoyo económico por trabajar y obtener su producto, el cual les permitirá invertir en equipo, herramientas y aditamentos necesarios para realizar su actividad.

SEMBRANDO VIDA TENANGO DE DORIA, HIDALGO.

Afortunadamente, el Programa Sembrando Vida llegó a nuestro municipio este 2021, un año marcado por las limitaciones económicas a causa del Covid-19, de esta forma, instruí que se apoyara a los campesinos interesados en ingresar al programa con sus registros ante la Secretaría del Bienestar.

Con el objetivo de reactivar la economía local, mejoramiento de los suelos y el medio ambiente mediante el registro al Programa Sembrando Vida, se registraron a agricultores de la Región Laguna, Santa María Temaxcalapa, Cerro Chiquito, El Aguacate, Los Ahilares, El Bopo, San Nicolás, Región San Pablo El Grande, Ruta San José- Texme, Ruta Desdavi-Casiu y La Reforma.

Al cierre de este informe, nos notificó la Secretaría del Bienestar que salieron 220 beneficiarios, lo cual es sumamente relevante, además como estrategia transversal se van a vincular cerca de 50 becarios desde el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro en esas huertas beneficiarias, lo cual, va a generar doble derrama económica en el municipio.



A continuación, se siguen desarrollando las acciones que ha ejecutado la Dirección de Desarrollo Rural en este primer año de ejercicio gubernamental del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo.

Se les dio apoyo permanente a los propietarios de ganado del municipio para quienes no contaran con su figura de herrar, pudieran hacerlo conforme a las normas y no tuvieran inconvenientes a la hora comercializar su ganado. En este sentido, dicha acción permite tener trazabilidad de los animales vendidos por los ganaderos del municipio, el área de Desarrollo Rural está facultada para realizar el Registro de Figura de Herrar como medio de Identificación del ganado bovino, conforme a la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado de Hidalgo.

Así mismo también de ser el aval de Tenencia de Propiedad de Ganado Bovino a través de los delegados de cada localidad, mediante el Documento de Trasmisión de Propiedad. Documento oficial, implementado por la SEDAGROH, que registra los movimientos de compra y venta de ganado entre productores de una misma localidad. También está facultada de emitir constancias de productor ganadero y agrícola.

Con este programa de fomento ganadero, se beneficiaron de manera directa a 550 ganaderos de bovinos, prácticamente en la totalidad del municipio, impactando de manera positiva en sector ganadero, porque con esto avanzamos en el registro, control, trazabilidad, evitar el abigeato de los bovinos y colocamos al municipio de Tenango de Doria, como un municipio potencial para este sector.

Por otra parte, participamos en la exposición de productos artesanales: Café, Mole y Miel, en el municipio de Tepeapulco, enfatizando la producción artesanal de estos alimentos característicos de la región. Acudimos con el objetivo de dar a conocer algunos de los productos elaborados por manos artesanales de cafecultores y de la gastronomía tenanguense, para tal efecto acudieron 5 expositores de las comunidades de San Pablo el Grande, El Damó. San Nicolás y Cabecera municipal.

El formulario es un documento oficial con el logo de Tenango de Doria y el de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Acuicultura del Estado de Hidalgo. El título es 'SOLICITUD DE REGISTRO DE FIGURA DE HERRAR'. El destinatario es el Secretario de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo. El solicitante es Gregorio Alarcón San Agustín, de nacionalidad mexicana, residente en El Dequeña, Tenango de Doria. El formulario incluye un espacio para el sello 'GA' y un cuadro con los datos de registro: Municipio Tenango de Doria, Número de registro 139000008, Fecha de registro 02/02/2014, Fecha de vigencia 02/02/2015, CURP A420610114HDLNRS. También se registran los datos personales del solicitante, como su número de UFF (E3060003000) y clave de UFF. El formulario termina con un espacio para la firma del productor y el sello del titular de Desarrollo Agropecuario.

De este modo, impulsamos a Tenango de Doria como uno de los municipios turísticos y dignos de visitar por su gastronomía y elaboración de productos como es el café, tostado y molido completamente artesanal.

El control de las plagas que afectan al maíz es fundamental para nosotros porque nuestra gente sigue produciendo este grano elemental, por ello, impulsamos el control de plagas que afectan al maíz, mediante la gestión y entrega de plaguicida a productores para que obtengan una buena producción de maíz en la localidad de Ejido López Mateos, a través del Comité de Sanidad Vegetal de Estado de Hidalgo, beneficiando a 12 agricultores.



GESTIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

Sabedores de que todo recurso es finito, y sobre todo el económico en la administración pública, conscientes de nuestros alcances, así como, limitaciones acudimos a gestión ante la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader). En esta reunión de trabajo expusimos las necesidades del sector agropecuario local, la inquietud para ser beneficiados con proyectos productivos que beneficien a nuestro municipio, mediante la implementación de cadenas productivas que ayuden a la economía familiar y local, mediante Proyectos Productivos específicos que contribuyan al trabajo de calidad, fortaleciendo el comercio y el abasto del municipio promoviendo así el Desarrollo innovador.



Reunión de trabajo intermunicipal. En este sentido, las reuniones de trabajo también se realizaron a nivel intermunicipal, en conjunto con Actopan, Mixquiahuala de Juárez, Tenango de Doria, Tizayuca, San Salvador y Tepeapulco, con el objetivo de cimentar lazos de colaboración en materia agropecuaria que promueva la comercialización e intercambio de experiencias en este sector productivo.

El área de desarrollo rural como ya se ha enmarcado realizó una labor de gestión muy activa, ante la Comisión Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Hidalgo, se gestionó asesorías para el control de plagas y enfermedades del aguacate, beneficiando a 50 productores de aguacate de Tenango de Doria.

Sobre este mismo tipo de gestión, gestionamos de manera satisfactoria paquetes tecnológicos para la producción de aguacate con mayores nutrientes, beneficiando a 10 productores en el municipio.

En materia cafetalera, se les proporcionó capacitación y asistencia técnica en las localidades, como; Cerro Chiquito, San Isidro la Laguna, El Progreso, San Nicolás y San Pablo El Grande, ello mediante el Consejo Hidalguense del Café, alcanzando a 80 beneficiarios, a la par, se benefició a los productores con semilla de café y con la dotación de bolsa para vivero, en estas acciones el área se capacitó ante la Comisión Nacional Forestal Hidalgo, para tener los conocimientos y habilidades para establecer un vivero municipal.

En materia acuícola, gestionamos la donación de crías de peces con la finalidad de producir alimento, ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo, con la protección de beneficiar a 6 piscicultores de Tenango de Doria con la donación de alevines de Trucha y Tilapia.

La actividad frutícola es un área de oportunidad por las condiciones favorables del municipio, por ello, gestionamos árboles frutales para beneficiar a los productores, promoviendo la creación de huertos productivos y la obtención de productos primarios, ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo, el objetivo es dotar a 16 productores con 1035 árboles de limón y guayaba.

De igual forma, se ha gestionado ante la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo, paquetes de aves de postura dirigido a familias de escasos recursos, mujeres, adultos mayores, para obtener proteína de origen animal reduciendo la pobreza alimentaria, el objetivo con esta acción es otorgar un paquete de 20 gallinas a cada una de las 148 familias solicitantes.

En el marco de los apoyos para el año 2021, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Estado de Hidalgo, ha emitido reglas de operación para dotar de vientres ovinos a ganaderos para incrementar el inventario ganadero y el ingreso de los ovinocultores, nuestra gestión tiene como objetivo conseguir dichos apoyos para 5 ovinocultores solicitantes.

Por último, mediante la gestión se han ejecutado las acciones necesarias para mantener sana la población de conejos con fin zootécnico contra la Enfermedad Hemorrágica Viral del Conejo mediante la vacunación, beneficiando a 8 propietarios de conejos de Tenango de Doria con la aplicación de vacuna contra la Enfermedad Hemorrágica Viral de del Conejo.

En el mismo sentido, se ha dado continuidad al banco de vacuna contra Rabia Paralítica Bovina para que los ganaderos tengan a bajo costo el biológico, ante el comité Estatal de Fomento y Protección Pecuaria de Hidalgo, beneficiando a medio millar de propietarios de ganado.

Desde el Área de Desarrollo Económico he impulsado diversas acciones y gestiones que están encaminadas a la mejora de la actividad económica municipal, impactando de manera directa sobre el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 objetivo estratégico 2.1. Desarrollo local dinámico e innovador.

Sabedor de la brecha digital para muchas y muchos tenanguenses, puse a disposición del Área de Desarrollo Económico para que de manera directa apoyará a las y los jóvenes que desearán hacer su registro ante el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro del Gobierno Federal, con el objetivo de brindar oportunidades de capacitación en el trabajo a jóvenes de 18 a 29 años que no estudian ni trabajan, propiciando la vinculación de los mismos con unidades económicas dispuestas y con posibilidad de brindarles capacitación en el trabajo.

Es así como logramos en este primer año tener un total de 60 jóvenes registrados para ser vinculados y 21 empresas registradas como tutores para capacitar.



El empleo es un factor imprescindible para promover la actividad económica local, por ello, se impulsó el programa “Mi primer Empleo” a través de la Secretaría de Economía del Estado de Hidalgo, con el objetivo de facilitar la inserción laboral de los jóvenes egresados de Instituciones de Educación Media Superior y Superior, de los sectores público y privado, mediante su incorporación temporal a un puesto laboral en territorio estatal relacionado con su perfil, a través de estancias profesionales pagadas, así como en la realización de programas y proyectos públicos o privados de alto impacto económico, social, educativo y de salud, permitiéndoles desarrollar experiencia, y, al mismo tiempo apoyar a las organizaciones para mejorar su productividad y competitividad mediante la permanente vinculación entre academia y empresa, beneficiando a 4 personas, que se desempeñan en el área de Desarrollo económico y Seguridad Municipal.

La innovación comercial en tiempos de pandemia es esencial para adquirir nuevas herramientas de comercialización, por ello, se apoyó a empresas artesanales en la economía digital, para desarrollar actividades empresariales que fomenten su integración a la economía digital. Una acción en la que fue participe la Diputada Isabel Alfaro y la Secretaría de Economía Federal, beneficiando a 6 personas.

Por conducto de la Diputada María Isabel Alfaro Morales y el Titular de la Secretaría de Economía Federal se gestionó el programa “Mujer Mipyme”, mediante el cual se brindó un espacio virtual de asistencia y cooperación empresarial en donde empresarias, emprendedoras y todas las profesionales en general podrán encontrar información de valor para su negocio, con la finalidad de brindarles herramientas para la reactivación económica en tiempos de pandemia, alcanzando a beneficiar a 6 mujeres emprendedoras

DEUDOS COVID-19

La pandemia del Covid-19 ha dejado muchas pérdidas humanas a personas con escasos recursos, por ello, se gestionó el programa “Deudos Covi-19”, del Gobierno Federal para apoyar a obtener los apoyos por parte del gobierno para gastos funerarios a familiares de personas fallecidas por enfermedad COVID-19, beneficiando a 5 personas en el municipio de Tenango de Doria.

TURISMO MUNICIPAL EN TENANGO DE DORIA, HIDALGO

Tenango de Doria es un municipio con un alto potencial para explotación del entorno natural, pero su aprovechamiento se pretende y orienta con base en la racionalidad de los usos, por ello, impulsé desde el Área de Turismo acciones concretas para aprovechar esta ventana de oportunidad turística, de esta forma se abonó al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 objetivo estratégico 2.4 Impulso al Turismo Municipal.

RUTAS ECOTURÍSTICAS

Impulsé el programa “Rehabilitación de espacios turístico que han sido abandonados y la creación de rutas ecoturísticas”, mediante el que se habilitaron espacios con potencial ecoturístico, en las comunidades de Agua Zarca, San Nicolás y Gosco de Tenango de Doria, con el objetivo de generar una dinámica económica favorecedora para las y los habitantes, dichos centros ecoturísticos son.

parte de una innovación ya que cuentan con un buen rendimiento y potencial turístico que ofrece una infinidad de servicios a visitantes como, talleres artesanales y venta del mismo, guías turísticas, gastronomía, cultura, senderismo, actividades extremas, curación ancestral (baño de vapor masaje), cicloturismo y zonas de camping, pinturas rupestre, todo esto es manejado por las personas que habita en cada comunidad indígena y no indígena con potencial turística, de esta manera es beneficiada directamente y se genera el autoempleo.

De esta forma se cumple el objetivo de fomentar el ecoturismo comunitario como una alternativa para el desarrollo sostenible en las comunidades indígenas y no indígenas que cuenta en el municipio de Tenango de doria, beneficiando a 300 habitantes de Agua Zarca, San Nicolás y Gosco de Tenango de Doria.



PROMOCIÓN DE ESPACIOSTURISTICOS

Se creó el programa “Promoción de espacios turísticos”, desde este se realizaron rutas ecoturísticas para recibir personalidades y líderes, así como, invitados especiales del gobierno federal y estatal, como: Atitalaquia, Huasca de Ocampo, Tulancingo, Ciudad de México, interesados en el ecosistema y de la grandeza de nuestra cultura, Se llevó a cabo el tour en San Nicolás y Zetoy, la cual se beneficia habitantes de ambas localidades, y se hace la promoción de servicios con las que cuentan para su aprovechamiento, dejando un derrame económico a 20 habitantes de esas comunidades.



SENDERISMO GOSCO-ZETOY, TENANGO DE DORIA

Se estableció el programa “Rehabilitación de caminos reales para la práctica de senderismo y cicloturismo”, que permitió el acondicionamiento de la ruta de senderismo, para establecer la ruta de ciclismo el Gosco-Zetoy, en el cual se le promociona a la práctica de senderismo y ciclismo de montaña para los amantes del deporte extremo esta ruta es una oportunidad de apreciar la grandeza de las riquezas naturales y turismo paisajístico. De esta forma se ha beneficiado a 9 habitantes de manera directa y 45 de manera indirecta.

RUTA DEL CAFÉ SAN NICOLÁS Y REGIÓN LAGUNA

Desde el programa de “Rehabilitación de cafetales con potencial turístico”, se adaptaron cafetales desde el agroturismo creando una ruta del café, la cual abarca las comunidades de San pablo el Grande, San Nicolás, San Francisco la Laguna, San Isidro la Laguna y San José del Valle.

En donde se trabajará en ofertar el proceso y la complejidad de la producción del café, desde las semillas hasta servir una taza de café recién salido de la olla de barro que le da un toque especial, o incluso para paladares más estrictos en un recipiente tradicional.



MUESTRAS GASTRONÓMICAS “COCINA TRADICIONAL”

Muestras gastronómicas de “cocina tradicional” en representación del municipio de Tenango de Doria, se conformaron distintos grupos que ofrecen diversos servicios como lo son guías, cocineras tradicionales, masajistas, prestadores de servicios, choferes, historiadores y agricultores, quienes tendrán la oportunidad de beneficiarse directamente, como es el caso de las cocineras tradicionales quienes se van rolando y han participado en eventos culturales de suma importancia para representar el municipio, se ha llevado platillos típicos de la región, como lo son tamales de guisado, mole, atole de cacahuete, de maíz y arroz, así como trabucos, envueltos de alverjón, y de frijol con salsa de cacahuete, con participación en municipios como Tepeapulco, Tianguistengo, Tizayuca, Tenango de Doria, Tulancingo.

EJE 3. TENANGO DE DORIA CON BIENESTAR

La política social orientada a procurar el bienestar social de la población del municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, es uno de los ejes rectores de esta administración pública, por lo tanto, resulta prioritario impulsar las acciones necesarias y pertinentes ante las demandas sociales, colectivas, así como, la instrumentación de alternativas de solución a los problemas públicos.

En razón de lo anterior, todas las acciones, programas y respuestas que realiza el Ayuntamiento Municipal de Tenango de Doria, están en función del bienestar social, alineando cada una en el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, Eje 3. Tenango de Doria con bienestar, vinculando de manera precisa los programas con los objetivos estratégicos; 3.1. Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido Social, 3.2. Impulso a la educación, 3.3. Gestión de la salud pública, 3.4. Fomentar el deporte y la recreación, así como, 3.5. Fomentar el patrimonio cultural.

Desde el área de Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Tenango de Doria, impulsé diversos programas con impacto social, en materias diversas que a continuación se describen.

APOYO CON COMBUSTIBLE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

Dentro del programa de ayudas sociales se ejecuta esta acción, la cual, tiene como objetivo beneficiar a personas de escasos recursos con combustible, el cual es utilizado por los solicitantes para trasladar familiares enfermos dentro y fuera del municipio y buscar ser atendidos de la mejor manera, con esto se contribuimos a mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Además, a través de estas acciones impulsamos cambios y mejoras realmente efectivas en las vidas de quienes son favorecidos, proporcionarles insumos que les permitan solventar sus necesidades, beneficiando en todo momento a aquellos que más lo necesitan por no contar con los recursos necesarios económicamente hablando o que sufran de alguna discapacidad. Todo esto llevado a cabo de la manera más transparente posible, y rindiendo cuenta a los órganos pertinentes.

En este primer año de ejercicio de gobierno el Ayuntamiento de Tenango de Doria, ha beneficiado a 200 habitantes de manera directa, pero de forma indirecta superamos los 1000 beneficiarios, en las siguientes localidades: Ejido López mateos, San Pablo el Grande, El Nanthe, Peña Blanca, San Nicolás, Santa Mónica, El Casiu, El Bopo, Los Ahilares, El Aguacate, El Xindho, El Temapa, El Xuthi, Santa María Temaxcalapa, Huasquilla, Cerro Chiquito, San José del Valle, San Isidro la Laguna, San Francisco la laguna, El Damo y cabecera municipal.

La pandemia generada por el Covid-19, en todo el mundo y por su puesto a nivel municipal ha generado de manera lamentable millones de muertes y unos centenares a nivel local, por ello, ante los lamentables decesos por este virus se ha focalizado este apoyo para personas con escasos recursos.

APOYO CON ATAÚDES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS, POR MUERTE CAUSADA POR EL COVID-19

Mediante el programa de ayudas sociales, se focalizó el apoyo en especie de ataúdes para personas de escasos recursos, cuando algún familiar pereciera por el Covid-19, esta acción tiene por objetivo facilitar un ataúd a la persona o familia que solicite el apoyo por muerte causada por el virus ya referido, como una estrategia de apoyo directo para solventar sus necesidades.

Como Presidente Municipal de Tenango de Doria, Hidalgo, soy consciente de los efectos múltiples de la pandemia, como los estragos económicos sobre las familias de Tenango de Doria, al cerrarse la actividad económica de manera recurrente por ello, se ejecuta este programa para quienes más lo necesitan.

En el periodo que se informa, se han beneficiado a 36 familias con este tipo de apoyo, además, se ha dotado en las siguientes comunidades: Ejido López Mateos, San Pablo el Grande, El Nanthe, San Nicolás, Santa Mónica, El Dequeña, San Isidro la Laguna, San Francisco la laguna, El Lindero y El Progreso.



APOYO CON HERRAMIENTAS A DELEGACIONES COMUNITARIAS

El proyecto de transformación municipal está guiado por una visión bien definida, la cual aboga por la cooperación, coordinación y lazos estrechos con las autoridades locales de nuestras comunidades. Por ello, desde el programa de ayudas sociales, se ejecutó el apoyo con herramientas para los delegados, con el objetivo de proveer de herramientas de trabajo en favor de las comunidades, de esta forma puedan llevar a cabo acciones en beneficio de cada una de sus comunidades como por ejemplo la rehabilitación de sus caminos rurales, limpieza de calles y/o cualquier otra actividad.

Con esta acción hemos beneficiado a 24 delegaciones comunitarias, las cuales son: La Concepción, El Ejido López mateos, San Pablo el Grande, El Nanthe, Peña Blanca, San Nicolás, Santa Mónica. La Cruz de Tenango, El Madho, San Francisco Ixmiquilpan, El dexhuada, El Casiu, El Dequeña, El Bopo, Los Ahilares, El Aguacate, El Temapa, El Xuthi, El Tenexco, Santa María Temaxcalapa, Huasquilla, San Jose del Valle, San Isidro la Laguna, Los Planes de Santiago.



AYUDAS SOCIALES A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS

La política de asistencia social municipal posee un eje rector establecido, es el bienestar social de la población, por ello, implementamos el programa de ayudas sociales a personas de escasos recursos, pues somos congruentes con los principios de la cuarta transformación, donde no se puede dejar nadie atrás, y por el bien de todos, primero los pobres.

Con esta acción hemos beneficiado a 95 personas de manera directa y más de dos centenares de manera indirecta, otorgando dichos apoyos en las comunidades de La Concepción, Ejido López Mateos, San Pablo el Grande, el Nanthe, Peña Blanca, San Nicolás, Santa Mónica, Cruz de Tenango, Palo Gacho, Agua Zarca, el Gosco, el Desdavi, el Madho, San Francisco Ixmiquilpan, el deshuada, el Casiu, la Reforma, las Juntas, el Dequeña, el Bopo, los Ahilares, el Aguacate, el Xindho, el Temapa, el Xu-thi, Santa María Temaxcalapa, Huasquilla, Cerro chiquito, San Jose del Valle, San Isidro la Laguna, San Francisco la laguna, el Lindero y el Progreso



APOYOS A INSTITUCIONES PÚBLICAS

La cooperación con instituciones públicas es parte fundamental para unir lazos con actores externos al Ayuntamiento, por ello, en esta administración se ha implementado el programa denominado apoyo a instituciones, que tiene por objetivo proporcionar apoyo a instituciones al servicio de nuestra población, contribuyendo a mejorar el servicio que brindan a la ciudadanía, centrando la acción sobre las de corte educativas y de salud.

Alcanzamos una meta de 8 instituciones públicas beneficiarias, en las siguientes localidades, la reforma, el Dequeña, Cerro Chiquito y cabecera municipal. Respecto a las instituciones educativas los apoyos se han centrado sobre mantenimiento de la infraestructura educativa, así como, sobre la atención a la pandemia en las comunidades por parte de las instituciones de salud.



REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR Y SU IMPACTO SOCIAL

El derecho a la identidad, a una familia, a un nombre, a contraer matrimonio o vivir bajo el régimen familiar que se decida entre parejas representan garantías individuales que desde el Registro del Estado Familiar del Ayuntamiento de Tenango de Doria significan elementos a garantizar, en calidad de Presidente Municipal lo tengo claro, por lo tanto, encargue el despacho de estos asuntos, entre varios más, como ruta consolidar para satisfacer la demanda ciudadana en esta materia.

La prestación de este servicio ha sido permanente, eficaz, eficiente y con calidad humana, en esta tarea quisiera remarcar la coordinación constante con la Dirección del Registro del Estado Familiar de Hidalgo. De esta forma, en este primer año de labores se han ejecutado las facultades conforme a la Ley.

En el registro familiar de Tenango de doria, Hidalgo nuestro principal objetivo es apoyar a los ciudadanos con el trámite de las actas que requieran, entendemos que a partir de que se registra a un menor es cuando inicia su vida jurídica, motivos por los cuales nos enfocamos día a día en ofrecer el mejor servicio, ya que como es bien sabido el municipio es quien se encargara de velar por el bien de la ciudadanía.

En Tenango de doria, desde el día 15 de diciembre del año 2020 al mes de septiembre del año 2021, tenemos hasta el momento un total de:



Trámite	Total
Registros de nacimiento	190
Matrimonios	20
Trámites de divorcio	16
Trámites de reconocimiento de hijo	5
Trámites de defunciones	89

De la misma forma, hemos cumplido con nuestras obligaciones al tramitar la siguiente documentación a los usuarios:

Acto administrativo	Total
Actas de nacimiento	2847
Actas de defunción	147
Actas de matrimonio	63
Divorcios	18
Reconocimiento de hijos	5
Copias fiel certificadas	116
Permisos de inhumación	39
Constancias de inexistencias	34
Inscripciones marginales	20
Sentencias judiciales	8



Aunado a esto se han implementado campañas como lo son los registros extemporáneos para que todas las personas mayores de un año puedan obtener su registro de nacimiento y gozar de muchos beneficios. También nos hemos preocupado por que los recién nacidos obtengan su registro de nacimiento motivos por los cuales nos unimos a la campaña de que dichos registros se han de forma gratuita.

Por parte de la Dirección del Registro del Estado Familiar se nos ha donado un millar actas de nacimiento para condonar a personas de escasos recursos cuando la necesiten y tramiten para su obtención, en tal gestión, la labor de la Mtra. Karem Dayli González Olgúin ha sido fundamental.



IMPULSO A LA EDUCACIÓN

La educación es el elemento articulador de una serie de procesos cambio social para alcanzar diversos crecimientos y desarrollos económicos, materiales, técnicos, científicos, administrativos, humanos, intelectuales y demás. Por ello, como Presidente Municipal desde el Área de Educación he impulsado diversas actividades en pro de la educación.

Lamentablemente, en el contexto de pandemia por Covid-19 los trabajos se han visto en su mayoría detenidos, por la imposibilidad de desarrollarlos debido a la situación de riesgo, no obstante, se han desarrollado las siguientes actividades, impactando de manera parcial sobre el objetivo estratégico impulso a la educación.

A través del programa Fortalecimiento Educativo de Dirección de Participación Social, se realizó la conformación de los Consejos Municipales de Participación Escolar en Educación (CMPEE), con la participación de 15 participantes que representan a todas las instituciones educativas, en la cabecera de Tenango, El Aguacate, Los Ahilares, Cerro Chiquito, San Nicolás, San Pablo, El Nanthe y El Casiu.

A pesar de las condiciones riesgosas por Covid-19, se ha apoyado de manera plena a 10 instituciones educativas de nivel básico con el mantenimiento que consistió en el aseo de aulas y corte de pasto en áreas verdes en las escuelas de educación básica, mediante esta acción se han beneficiado a 650 alumnos, personal docente y administrativos.

En las siguientes instituciones educativas: Preescolar Indígena “José Vasconcelos” San Nicolás, primaria indígena “Ignacio Allende” El Damo, primaria general “Emiliano Zapata” Agua Zarca, Telesecundaria #43 en la cabecera municipal de Tenango de Doria, primaria indígena “Amado Nervo” en San Nicolás, primaria indígena “18 de marzo” San Pablo el Grande, primaria indígena “Adolfo López Mateos” El Ejido López Mateos, Telesecundaria 209 de San Nicolás y primaria general “Felipe ángeles” en el Dequeña.



Desde el Programa de Capacitación a Distancia en Fomento a la Lectura, se impulsaron los círculos de lectura, para fortalecer a los voluntarios en el fomento a la lectura, facilitando la atención de un mayor número de personas beneficiadas (capacitación y acompañamiento), desde que se dio la atención a 30 personas, cabe destacar que esta actividad se desarrolló con apoyo de Secretaría de Cultural del Estado de Hidalgo, Programa Nacional de Salas de Lectura y Secretaría de Cultural del Gobierno Federal.

Desde el programa municipal para abatir el rezago educativo (PROMARE), y en calidad de presidente municipal soy consciente de que los esfuerzos educativos dan mejores resultados si hay coordinación con otras instancias públicas/privadas, por ello, firmamos convenios con instituciones educativas de nivel básico y superior, con las siguientes instituciones: el IHEA, con las escuelas particulares “Colegio Pablo Latapi Sarre” y con el Centro Universitario Hidalguense. Teniendo como resultados a 30 alumnos con su proceso educativo culminado.

La infraestructura y bienes materiales han sido una prioridad debido a su relevancia como herramienta educativa, por lo cual, desde la Red Nacional de Bibliotecas se realizó actualización de biblioteca municipal de Tenango de Doria, Hidalgo. Que tuvo por objeto actualizar el acervo bibliográfico de la biblioteca Municipal, beneficiando a 250 personas de manera directa y cientos más indirectamente.

Con el programa de fomento de lectura solidaria, del Fondo de Cultura Económica (FCE), se entregaron enciclopedias a directores de escuelas primarias generales, primarias indígenas, telesecundarias, secundarias técnicas y telebachilleratos en el municipio de Tenango de Doria, Hidalgo, bajo la cual recibimos 72 juegos de enciclopedias para beneficiar a 40 localidades.



Finalmente, apoyamos de manera permanente a la Secretaría de Bienestar Federal y Delegación Estatal para la entrega de la Beca del Bienestar, desde la que se ha beneficiado en Tenango de Doria a 1931 alumnos del nivel básico y media superior, de las siguientes comunidades: Sede el Damo 126, la Cruz de Tenango (Agua Zarca, Linda Vista, Palo Gacho) 178, San Isidro la Laguna (Los Planes de Santiago, El Progreso, San Francisco la Laguna, San José del Valle, El Lindero, La palizada, El Barrio de San José) 160, San Nicolás 146, Sta. María Temascalapa (Cerro Chiquito, El Nanjuay, La Reforma, Las Juntas, El Xindho) 158, Sta. Mónica 202, Tenango de Doria (El Aguacate, Pedregal, Los Ahilares, El Bopo, El Casiu, La Concepción, El Carrizal, El Desdavi, El Dequeña, El Despí, El Dexhuada, El Gosco, Huasquilla, Ejido López Mateos la colonia) 961, bajo el cual se ha recibido un total de \$1,544,800 mensuales por la beca del bienestar.

SALUD PÚBLICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE TENANGO DE DORIA

Un área medular para el ejercicio de labores en este primer año es, fue y ha sido Salud Pública Municipal, ha venido desarrollando acciones planificadas entorno a la prevención, contención, disminución y vacunación contra el Covid-19, impactando de manera certera sobre el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, Eje 3.- Tenango de Doria, con Bienestar; objetivo estratégico 3.3. Gestión de la salud pública.



PRESENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA MITIGAR EL COVID-19

En reunión con la Asamblea Municipal, se presentó el Plan Municipal Tenango de Doria para Mitigar el COVID-19, el cual ha sido base para atender la emergencia sanitaria que nos ha afectado ya desde hace más de un año, con la frase “Cuidemos Tenango”, pues es necesario que entre todas y todos sumemos esfuerzos de todas y todos los ciudadanos para poder generar estrategias, acompañadas de diversos sectores a fin de mitigar, prevenir y reducir el Síndrome Respiratorio Agudo Severo causado por el nuevo coronavirus.

ACUERDOS Y COMPROMISOS CON EL COMITÉ JURISDICCIONAL DE SEGURIDAD EN SALUD

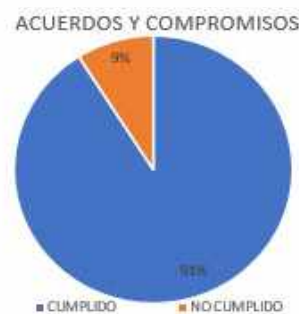
Semanalmente se realizan sesiones con la jurisdicción sanitaria Otomí-Tepehua de manera virtual o presenciales para tratar asuntos relacionados con la salud pública del municipio de Tenango de Doria, con el objetivo: generar acciones para responder a las situaciones emergentes de salud pública, con el fin de mejorar las condiciones de vida. De esta forma, celebramos: 36 Sesiones (Del 21/12/2020 al 24 de agosto del 2021), dando cumplimiento al 91% de los acuerdos.

ACUERDOS Y COMPROMISOS CON EL TRASPORTE PÚBLICO

En conjunto con la jurisdicción Sanitaria Otomí-Tepehua se generaron acuerdos con el sector de transporte público, así mismo se entregaron los protocolos de atención sanitaria en coordinación con el Lic. Estanislao Gutiérrez, representante de Movilidad y transporte del Gobierno del Estado, como medidas de trabajo para la contención de la propagación del Covid-19 en nuestro municipio.

MEDIDAS RESTRICTIVAS ANTE PANDEMIA POR COVID-19

Nuestras acciones estuvieron fundadas en el sector salud federal y estatal, por ello, acatamos las medidas oficiales publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo, en este sentido todas las disposiciones municipales se giraron a través de oficios en relación al panorama epidemiológico del municipio, para reforzar las medidas en el transporte público, bares y cantinas, Iglesias y templos, mercados y tianguis, y negocios locales, enfocadas a detener, controlar, retrasar y reducir el impacto de COVID-19 y sus complicaciones en nuestro Municipio.



Todas las medidas, tuvieron el objetivo de reducir el número de contagios en el municipio, por medio de medidas sanitarias y restrictivas, con el fin de disminuir la mortalidad por el padecimiento, de esta forma giramos 12 oficios (6 en la segunda y 6 en la tercera ola de contagios), dando alcance a 48 comunidades.

PROTOCOLO PARA ATENDER LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD EN ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

Desde el inicio de esta administración se han promovido medidas de bioseguridad, como el uso obligatorio de cubrebocas, lavado constante de manos, uso del gel antibacterial, sana distancia, se han instalado filtros sanitarios con la intención de verificar el estado de salud del personal, aplicando cuestionario de sintomatología SARS-COV-2 y canalizarlos a su vez al centro de salud más cercano para su pronta atención en los casos necesarios, con el objetivo de mantener medidas que maximicen la salud de todos y todas las personas, con el fin de salvaguardar la integridad y bienestar, de esta forma, realizamos 5 valoraciones generales, 140 supervisiones y 184 filtros semanales.



INSTALACIÓN DE FILTROS SANITARIOS A LA ENTRADA DEL TIANGUIS DOMINICAL

Conscientes de que la actividad económica local es imprescindible para nuestra gente, planificamos las medidas de bioseguridad respecto al tianguis dominical en el contexto del Covid-19, se realizaron acciones con el objetivo de reducir factores que predispongan contagios por Covid-19, en el tianguis dominical, cada semana se instalaron 7 filtros sanitarios en cada una de las entradas al tianguis dominical, para aplicar gel antibacterial, exhortar al uso correcto y obligatorio del cubrebocas, alcanzando un total de 238 filtros dominicales, mil litros de 952 gel antibacterial y un millar de cubrebocas donados a la población para su acceso al tianguis dominical.

DESINFECCIÓN, SANITIZACIÓN CONTRA EL COVID-19 Y SANEAMIENTO BÁSICO CONTRA VECTORES

Durante la pandemia que ha afectado desde hace más de un año, se han realizado acciones comunitarias para mitigar el COVID-19, se han sanitizado espacios públicos y privados, así como saneamiento en espacios en donde se pueden proliferar vectores causantes de enfermedades.

Esta acción tiene por objetivo promover y accionar medidas preventivas contra el COVID-19 y de acuerdo a notificaciones de jurisdicción sanitaria, ejecutar jornadas de saneamiento básico para eliminar vectores, con el fin de prevenir enfermedades infecciosas.

- Mediante la desinfección de calles a donde se instala el tianguis dominical, se realizaron 23 jornadas de desinfección.
- Desinfección comunitaria, en 11 comunidades por sospecha de casos COVID-19 con acceso de delegados (tiendas, unidades médicas, casas de salud, viviendas, hoteles).

Siendo las siguientes: San Pablo el Grande, Ejido López Mateos, San Nicolás, El Damo, Tenango de Doria, El Casiu, San Francisco Ixmiquilpan, El Dequeña, San José del Valle, San Francisco la Laguna y San Isidro la Laguna. También hubo contra criaderos potenciales de Dengue en Tenango de Doria, así como, detección con muestra positiva de *Vibrio cholerae* (Cólera) en el Ejido López Mateos.



PERIFÓNEO POR LA SALUD “CUIDEMOS TENANGO” PARA PROMOVER MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD Y DIFUSIÓN DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Propiamente después de identificar comunidades con casos sospechosos, positivos y activos, se canalizó el perifoneo con medidas sanitarias; se difunde convocatoria para vacunación contra el COVID-19 con difícil o poco acceso a la información, atendiendo al objetivo: Promover medidas de bioseguridad a la población en general y difundir convocatoria de vacunación.

La estrategia de perifoneo se realizó en comunidades y colonias, como: cabecera municipal, La Loma, Olímpica, San José, El Desdavi, El Zetoy, Texme, El Damo, Guadalupe, San Nicolas, Peña Blanca, El Nanthe, Ejido López Mateos, Ermita, San Pablo, Palogacho, La Cruz de Tenango Linda Vista, Agua Zarca, El Desdavi, San Francisco Ixmiquilpan, El Casiu, El Dequeña, Piedras Negras, El Tramo, El Temapa, El Xuthi, Santa María Temaxcalapa, Cerro Chiquito, San José del Valle, San Isidro la Laguna, San Francisco la Laguna, siendo un total de 32 Colonias y comunidades atendidas.



SESIONES DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL TIANGUIS DOMINICAL Y MERCADO MUNICIPAL ANTE LA PANDEMIA

Se generaron acuerdos con el Comité de Comerciantes y entregaron protocolos de salud ante pandemia, en seguimiento constante se generan reuniones entre semana para evaluar y dar medidas de bioseguridad en domingo de tianguis, con el objetivo de examinar y evaluar condiciones de salud, sociales y económicas, con el fin de generar bienestar social. Alcanzamos 9 reuniones de seguimiento, 27 supervisiones, entrega de 1200 flyers a los comerciantes.



JORNADA DE VACUNACIÓN CONTRA COVID-19

Se trabajó de manera coordinada con la Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social y Secretaría de Bienestar, para consolidar la Estrategia Nacional de Vacunación contra el COVID-19 en el Municipio de Tenango de Doria, para cumplir con el objetivo de inmunizar al 100% de la población de Tenango de Doria para reducir impacto del COVID-19 y sus complicaciones en los diferentes grupos de edades, a continuación se exponen las cifras alcanzadas:

- Vacunación de mujeres y hombres de 60 y más años de edad: 1726 inmunizados (Primera y segunda dosis)
- Vacunación de mujeres y hombres de 50-59 años de edad: 940 inmunizados (Primera dosis)
- Vacunación de mujeres y hombres de 40-49 años de edad: 1010 inmunizados (Primera dosis)
- Vacunación de mujeres y hombres de 30-39 años de edad: 1216 inmunizados (Primera dosis)

ENTREGA DE INSUMOS PARA AMPLIACIÓN DE VACUNACIÓN EN UNIDADES MÉDICAS RURALES Y CENTRO DE SALUD (AUDITORIO MUNICIPAL)

Se realizó la entrega de insumos para la vacunación de los diferentes grupos de edad en las sedes del IMSS y Sede Auditorio Municipal, cumpliendo el objetivo de proveer de insumos con el fin de realizar la vacunación de manera eficaz, en resumen, se entregaron: 2550 cubrebocas, 280 litros/ Gel Antibacterial, 165 unidades/ Batas Quirúrgicas Desechables, 14 unidades/Cintas Precaución, 3 kilos/ Torundas (Algodón absorbente), 40 litros/ Alcohol y 20 cajas/ Sanitas.



ENTREGA DE DISPOSITIVOS MÉDICOS BÁSICOS PARA EL MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE PACIENTES.

Se realizó la entrega de dispositivos médicos básicos para la atención de pacientes, con prioridad en sedes de vacunación de Unidades Médicas Rurales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), para dar cumplimiento al objetivo de coadyubar con la Estrategia Nacional de Vacunación en nuestro municipio y brindar equipos a las Unidades Médicas Rurales, con el fin de beneficiar a la inmunización de las y los Tenanguenses. Se hizo la entrega de: Monitor de presión arterial digital de brazo, Medidor de Glucosa (Glucómetro), Termómetro digital Infrarrojo y Oxímetro de pulso. En las siguientes Unidades Médicas Rurales: San Francisco la Laguna, Santa Mónica, San Nicolás y El Dequeña.



SE COADYUBA (RECURSO HUMANO) EN LA ESTRATEGIA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA EL COVID-19

El área de salud pública municipal en conjunto con el área de protección civil, seguridad pública, coadyubaron en el traslado de pacientes, resguardo del biológico y actividades importantes para la realización de la vacunación.

Con el objetivo de brindar apoyo necesario para colaborar con la secretaría de salud, Instituto Mexicano del Seguro Social y secretaria de bienestar, con el fin de inmunizar a la mayor cantidad de personas del municipio, disponiendo en estas jornadas de recurso humano de diferentes áreas, aproximadamente 250 elementos desde el inicio de la vacunación, hasta la fecha.



FILTROS PARA ENTREGA DE DECÁLOGO Y EXHORTO A MEDIDAS DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19

Con el objetivo de concientizar a los visitantes sobre el cuidado y prevención, con el fin de evitar la propagación del virus en nuestro municipio, se realizó en el periodo vacacional de Semana Santa, jornadas de filtros para la entrega de decálogo “para unas vacaciones seguras”, instalando el filtro a la altura del cruce de Tenango-San Nicolas, para entregar a los visitantes un decálogo y reforzar las medidas de prevención, cumplimentando 2 jornadas realizadas y 500 decálogos entregados a los visitantes.

MEDIDAS SANITARIAS PARA LA JORNADA DE PAGOS DE PENSIÓN PARA EL BIENESTAR

En coordinación con la Secretaría del Bienestar, apoyamos durante las jornadas de entrega de los apoyos de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores de los programas de bienestar, con el objetivo de seguir una serie de recomendaciones para evitar contagios en las jornadas de pagos de las personas mayores, preservando la salud y el bienestar de esta población. Garantizando de esta forma, que las y los adultos mayores recibieran su pensión del bienestar.

ENTREGA DE PROTOCOLOS PARA EL MANEJO DE CADÁVERES POR SOSPECHA O CONFIRMADOS POR COVID-19

Los estragos del Covid-19 en nuestro municipio han sido sentidos por familias, de manera lamentable, sin embargo, para evitar la propagación de contagios en coordinación Protección Civil, se llevaron los protocolos de atención y manejo de cadáveres por sospecha y confirmados por COVID-19, en 5 comunidades.



JORNADAS DE SALUD EN TENANGO DE DORIA

La gestión también ha sido un elemento catalizador del Área de Salud, en conjunto con el Sistema DIF Municipal, de esta forma celebramos convenios con diversas instituciones, con el fin de brindar una gama de servicios de salud a la población de Tenango de Doria y sus comunidades.

En el afán de cumplimentar el objetivo de brindar servicios de salud accesibles a la población en general, para apoyar a la economía de las personas, se gestionaron de manera satisfactoria las siguientes jornadas de salud.

Jornada de Salud Auditiva: 2

Número de Beneficiarios: Atención de 92 personas, 20 adquieren algún tipo de aparato auditivo.

- 92 Px Se realiza una otoscopia
- 13 Px Se aplica lavado de oídos
- 52 Px Estudio de audiometría

Jornada de Salud Visual: 4

Mediante la cual se realizó el diagnóstico de: Glaucoma, Cataratas, retinopatía/ Astigmatismo, hipermetropía, miopía.

Número de Beneficiarios: Atención de 233 pacientes, 146 adquieren lentes de diferente gama.

De esta forma en este primer año gobierno municipal, el área de salud pública ha desarrollado sus funciones, dando atención permanente a la pandemia del Covid-19, sin olvidar otros servicios de salud básica, para procurar la salud pública.



DEPORTES, ACTIVIDADES RECREATIVAS, ESPARCIMIENTO Y DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS

El deporte, las actividades recreativas, esparcimiento y práctica de las diversas disciplinas son una gama de herramientas para fomentar en la población un hábito saludable, de convivencia, de armonía, fortalecimiento del tejido social e impulso de talentos que sin duda como Ayuntamiento hemos estado dispuestos a apoyar desde la Comisión Municipal del Deporte (COMUDE), quien ha venido desempeñando una labor responsable y enérgica en el contexto de la pandemia por Covid-19.

A continuación se exponen las acciones que Comude ejecutó en este primer año de ejercicio de labores, remarcando que cada una de las acciones se realizaron con las medidas de bioseguridad, atendiendo las recomendaciones del sector salud federal y estatal, además de respetar las medidas de contención del coronavirus y siendo flexibles para cancelar diversos eventos deportivos cuando así las condiciones epidemiológicas lo exigían, impactando de manera directa sobre el Eje 3. Tenango de Doria con Bienestar objetivo estratégico: 3.4. Fomentar el deporte y la recreación.

Desde esta área municipal, se realizaron diferentes actividades y se brindaron apoyos económicos y en especie a deportistas del municipio en distintas disciplinas tanto individuales como colectivos:

- En atletismo se apoyó económicamente a deportistas representativos de nuestro municipio.
- Se apoyó con artículos deportivos a personas de diferentes comunidades.
- Se apoyó con pintura antiderrapante y juego de redes de futbol a los equipos de Santa María Temaxcalapa.
- Se otorgó apoyo económico a equipos de fútbol soccer, a veteranos del municipio (2 equipos de la cabecera y 1 de Santa María Temaxcalapa).
- Se dotó de uniformes y artículos deportivos a los equipos infantiles de Santa María Temaxcalapa.
- Se apoyó con traslados a equipos de futbol representativos de nuestro municipio a diferentes lugares, principalmente a Tulancingo de Bravo y Pachuca de Soto, para celebrar encuentros deportivos



A pesar de la parálisis de las actividades deportivas en gran parte de año a causa del Covid-19, dimos mantenimiento a las áreas deportivas, guarderías, rehabilitación de vestidores, instalaciones eléctricas, de plomería y pintado en gradas en cancha de fútbol 7 de unidad deportiva del municipio de Tenango de Doria.

Como se ha venido enmarcando, las actividades deportivas se reiniciaron hasta en tanto el semáforo epidemiológico de salud lo permitió, por ello, iniciamos la Liga Municipal de Fútbol Soccer 2021-2022, donde acompañé para dar la patada de inauguración, con todas las medidas de bioseguridad.

Renovamos el juego de redes para la cancha sintética fut-11 unidad deportiva escuela secundaria técnica no. 11, de Tenango de Doria. Siendo responsables con la salud pública, organizamos en coordinación con diversas áreas, entre ellas la de salud pública municipal, para hacer realidad el "1er. Torneo Internacional de futbol sub-17 Tenango 2021" los días 25, 26 y 27 de junio.

En este Torneo tuvimos la fortuna de recibir a equipos de otras entidades federativas e incluso un equipo extranjero, lo cual, ha marcado un precedente en esta materia para la región, con lo cual Tenango de Doria se posiciona como un municipio con impulso al deporte y destaca por su responsabilidad con el manejo de la pandemia.

Por último, se recalca que somos un gobierno municipal responsable con la salud pública, y en el contexto de la pandemia, cuando las condiciones epidemiológicas así lo demandaron, acatamos las recomendaciones del sector salud y suspendimos eventos importantes, como, el Serial Regional de Numen MTB, Tenango 2021, la eliminatoria de basquetbol 3x3, la tradicional Copa Tenango edición 2021.





FOMENTO, RESCATE, PRESERVACIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN TENANGO DE DORIA, HIDALGO

La cultura es una esfera inmaterial y material sustancial de las sociedades, además, cabe resaltar que no hay una cultura sino culturas al interior de nuestro municipio, por ello, somos una sociedad multiétnica y plural, lo cual es un elemento enriquecedor que nos permite tener una serie de visiones sociales respetables sobre la vida comunitaria.

En este sentido, como representante de este municipio y conocedor de las expresiones culturales y culturales indígenas -ancestrales- instruí desde el inicio de esta administración 2020-2024 que desde el Área de Cultura se realizaran las actividades necesarias y pertinentes para fomentar, rescatar, promocionar, visibilizar, revalorar y consolidar las prácticas culturales distintivas de nuestro municipio.

En este sentido, todas las acciones que se describen a continuación son parte del trabajo anual 2021, mismas que, se enfocan de manera plena a incidir de manera directa sobre el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024 del Ayuntamiento de Tenango de Doria, objetivo estratégico 3.5. Fomentar el patrimonio cultural. Centrando los trabajos sobre las expresiones indígenas, artesanales del bordado, expresiones musicales tradicionales, entre varias más.



Se creó el programa “Concurso de sones de carnaval”, siendo su primera edición, el cual tuvo por objetivo contribuir al rescate de nuestro patrimonio cultural musical, y la preservación de la música tradicional del carnaval de Tenango de Doria. Como parte del desarrollo de trabajo municipal se crean concursos que incentiven a músicos de nuestra región, y fomenten las habilidades artísticas de nuestros pobladores, beneficiando de manera directa a 15 personas integrantes de diferentes tríos musicales, de manera indirecta a 12 personas más de las comunidades de: Santa María Temaxcalapa, el Nanthe, San Nicolás, el Damo y Tenango de Doria, con una inversión pública de \$ 16,000 (diez y seis mil pesos M/N).

CONCURSO DE DISFRACES DE CARNAVAL

Se realizó el concurso de disfraces virtual, como estrategia que ayuda a la preservación de nuestra identidad cultural que nos identifica a nivel nacional e incluso mundial, uno de distinciones es el carnaval que se lleva a cabo en el mes de febrero por lo cual y atendiendo las condiciones de pandemia se realizó de manera virtual a través de Facebook. Esta actividad beneficio de manera directa a 3 personas originarias de Tenango de Doria, invirtiendo \$ 7,000 (siete mil pesos M/N).



CONCURSO ESTATAL DEL ARTESANO 2021

Se llevó acabo el 8 vo. Concurso Estatal del artesano “Hecho en Hidalgo 2021”, mediante el cual se trasladaron a Pachuca de Soto, alrededor de 78 piezas artesanales (Bordados de Tenango y pepenado) de diferentes localidades de nuestro municipio, para contribuir al rescate de nuestro patrimonio cultural y fortalecer a los artesanos de nuestro municipio, otorgando el beneficio a 12 artesanos de nuestra región, como: San Pablo, el Nanthe, Peña Blanca, san Nicolas, el damo santa Mónica, el Dequeña santa maría, col san José y cabecera municipal.



PABELLÓN ARTESANAL SEMANA SANTA

Como parte de las medidas de acción se estableció el Pabellón Artesanal de Semana Santa 2021 con una inversión pública de \$ 10,000.00 (Diez mil pesos), como actividad prioritaria para fortalecer la derrama económica de todos los sectores, dicho programa benefició a 20 de nuestros artesanos durante 5 días, quienes provenían de San Pablo, Tenango de Doria, Santa Mónica y el Dequeña.



CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TENANGO 8 DE ABRIL 2021

El Tenango es una artesanía representativa y distintiva en nuestro municipio, entidad, federación a nivel extranjero, por ello, se impulsó la conmemoración del día 08 de abril como el “Día del Tenango”. Dicha actividad se acompañó del festejo de este, en la plaza principal, con apoyo de artistas locales (músicos, ballet folklorito, pasarela de diseños) complementado con una muestra gastronómica de nuestra región, es así que con esta actividad se apoyó a 30 artesanos con la venta de sus productos, así como, a 11 promotores de productos alimentarios de nuestra región (café, miel, vino etc.), quienes eran pertenecientes de Tenango de Doria, Santa Mónica, San Nicolas, San Pablo, Peña Blanca, el Casio, el Damo y la Región Laguna. Este evento tiene mucha relevancia porque se fondeó con \$ 36,000 (treinta y seis mil pesos M/N).



MAYORDOMÍAS EN LAS COMUNIDADES

A través del programa “Preservar nuestras tradiciones y la cosmovisión de nuestros pueblos indígenas”, se realizó el apoyo a mayordomos del día 3 de mayo, en el día de la Santa Cruz, en el Madho, con una inversión de \$ 3,000 (Tres mil pesos M/N).



APOYOS A TRÍOS MUSICALES DE LA REGIÓN

Determiné que los músicos de sones tradicionales, representan un valor enorme para su desvolmimiento comunitario se dio un a poyo económico al mayordomo de la festa del Cerro Grande, para preservar nuestras tradiciones, y la cosmovisión de nuestros pobladores, de esta forma donamos \$ 3000 (un total de seis mil pesos M/N).

RUTA DEL PULQUE TEPEAPULCO, HIDALGO

Los trabajos en materia cultural fuera del municipio también tuvieron relevancia para ser la forma de visibilizar y expandir el gusto por los bordados de Tenangos, así como, de la exquisita gastronomía paralela al pueblo de Tenango de Doria. Por ello, se participó en la ruta del pulque, en el municipio de Tepeapulco, aquí se pretendió buscar espacios para la promoción de nuestros productos locales artesanales y alimenticios, dando beneficios a 17 personas artesanos y muestra gastronómica -con una inversión de \$ diez mil pesos-, de las siguientes localidades: El damo, San Nicolas, Tenango de Doria, y San Pablo.sus conocimientos, trabajos y generar un desarrollo económico.

De forma paralela se participó en el apoyo a otros municipios de manera mutua compartiendo nuestra cultura, para incentivar la participación en festivales culturales, otorgando beneficio directo sobre 12 personas de Tenango de Doria, y San Nicolás, siendo posible mediante la inversión de \$ 7,000 (siete mil pesos M/N).



CONCURSO DE BORDADOS 2021

Derivada de la atención que nos brindó el Lic. Omar Fayad Meneses, Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, se logró realizar el 13vo. Concurso “Bordados de Tenango de Doria 2021”, el cual tenía por objetivo a apoyar económicamente al sector artesanal de nuestro municipio, ascendiendo la inversión a \$16,000 mil pesos, impactando sobre: Santa María Temascalapa, el Nanthe, San Nicolas, el Damo y Tenango de Doria.



Eje 4. Tenango de Doria Seguro con Paz Social

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

La seguridad pública municipal es una de las obligaciones que poseen los Ayuntamientos en relación, a la seguridad ciudadana, individual y colectiva, por ello, con base en una planificación desde la cadena de mando para procurar el derecho a la seguridad personal, se instrumentaron las acciones, estrategias y mecanismos de prevención, atención, erradicación y castigo a los delitos del fuero común.

El área de seguridad pública municipal se ha enfocado en este primero año de ejercicio de gobierno municipal, por instrucciones del Presidente Municipal Ing. Erick Mendoza Hernández, a realizar un diagnóstico realista de las condiciones de inseguridad pública, a la par, trabajar para su atención, prevención y sanción.

De esta forma, se ha venido dando cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, Tenango de Doria, Hidalgo, Eje Rector 4; objetivo estratégico 4.1 Prevención social de la violencia y la delincuencia. Con el inicio de la administración y en cumplimiento al eje rector: “Tenango de Doria seguro con paz social” y a la línea de acción: Prevención social de la violencia y la delincuencia, la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, diseño y estableció estrategias destinadas a la realización de acciones encaminadas a la disminución de hechos delictivos y prevención del delito, priorizando la proximidad social y la presencia en las áreas consideradas como puntos de riesgo o zonas rojas, trabajando en forma coordinada en materia de seguridad pública y prevención del delito, con autoridades federales, estatales y municipios vecinos, mediante la realización de juntas diarias de coordinación interinstitucional y la realización de operativos conjuntos.

De igual forma, en coordinación con áreas involucradas como son: la Instancia de la Mujer, Salud Pública, Sistema D.I.F. Municipal, Juez Conciliador y Protección Civil, se ha gestionado la impartición de cursos de capacitación y actividades específicas que son dirigidos a la atención de problemas específicos en los grupos vulnerables de la sociedad (adultos mayores, mujeres violentadas, protección de la niñez, personas en situación de calle, jóvenes adictos) logrando hasta el momento resultados significativos, pero no suficientes, sin embargo, loables.



En este sentido, también los trabajos desplegados han incidido de manera concreta sobre el objetivo estratégico 4.2 fortalecimiento a la seguridad y tránsito municipal del Plan Municipal de Desarrollo, destacando que se han implementado para cumplir con esta línea de acción, podemos destacar las siguientes:

1. Adquisición de dos unidades patrullas nuevas para reforzar el parque vehicular.
2. Fortalecimiento de las comunicaciones internas de seguridad pública, mediante la adquisición de equipos de comunicación digital portátiles y fija.
3. Mejoramiento del sistema de videovigilancia con la adquisición de cámaras de movimiento instaladas en puntos estratégicos de la cabecera municipal.

4. Adquisición de material y señalamientos móviles para el control y manejo de la vialidad.
5. Reorganización y estructuración de la orgánica del personal de seguridad pública.
6. Ingreso de personal, evaluación por ingreso y para permanencia, en el Centro de control Evaluación y Confianza C-3
7. Adquisición y dotación de uniformes al personal de seguridad pública y protección civil para el mejor desempeño de sus funciones.
8. Gestión e impartición de 4 cursos capacitación al personal de seguridad pública para mejorar y legalizar su actuación en el desempeño de sus funciones.



TABLA PRODUCTIVIDAD DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Problemáticas atendidas	Totales
Riñas familiares	26
Personas detenidas por delitos puestos a disposición del Ministerio Público.	1
Personas detenidas por faltas administrativas remitidas al juez conciliador	41
Hechos de tránsito	54
Fallecimientos	
Muerte natural	5
Suicidio	2
Homicidio	1
Llamadas telefónicas de auxilio.	174
Incendios	1
Incendios	1
Apoyo traslados hacia anexos para su ingreso a centros de rehabilitación	6
Cursos de capacitación	4
Total	316



Reunión con la delegada del Desdavi, la C. Guillermina.

Lugar y fecha: abril de 2021, oficina del presidente municipal.

Asunto: Solicitud de electrificación de la comunidad, la cual ya fue cumplida por parte del Ayuntamiento.

De esta forma, como Ayuntamiento de Tenango de Doria, se ha incidido de manera positiva sobre la seguridad pública municipal, priorizando las problemáticas detectadas, abarcando los alcances legales, conduciendo los trabajos en la legalidad y respeto a los derechos humanos, para salvaguardar el orden público y la seguridad individual y colectiva, adicional, a ello, se ha apoyado de manera permanente en las acciones de atención, prevención y contención del Covid-19.



PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

En cumplimiento de las líneas de acción contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo Tenango de Doria 2020-2024, se han implementado diversas actividades en materia de protección civil, dando prioridad a la política preventiva sobre la reactiva.

De esta forma a nivel municipal se está trabajando para consolidar un sistema municipal, por el que el Ayuntamiento proporciona la protección y la asistencia a los ciudadanos ante cualquier desastre, con el fin de salvaguardar las vidas humanas, los bienes y el entorno en el que vive.

En este primer año de ejercicio de labores desde el área de protección civil se ha mantenido una labor permanente en diversos frentes, la cual, se ha caracterizado por la coordinación con otras áreas del ayuntamiento, desde traslados médicos, prevención de accidentes en vías carreteras, campañas contra el Covid-19, entre varias más, de esta forma se da cumplimiento al objetivo estratégico 4.3. Impulso a la protección civil municipal.



DOTACIÓN DE UNIFORMES AL PERSONAL DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL

Conscientes de que el equipamiento al personal de labores riesgosas y ayuda social es fundamental para desempeñar sus labores de manera segura, así como, satisfactoria, por ello, se realizó la gestión de 25 uniformes para los integrantes del cuerpo de protección civil de Tenango de Doria.



TRASLADOS PARA EL BIENESTAR

Preocupados por coadyuvar en materia de salud personal y familiar de nuestra gente tenanguense, se implementó el programa traslados para el bienestar, que ha centrado su operación en apoyar a personas con escasos recursos para solventar gastos de traslados a servicios de atención médica.

De esta forma, y en coordinación con el Sistema DIF Municipal, se ha logrado atender cerca de 500 traslados mediante este programa a personas, beneficiando a sus familias, su economía familiar, su calidad de vida y a su salud de manera directa como política de salud pública coordinada.



REMOCIÓN DE DERRUMBES Y ESCOMBROS PARA LA SEGURIDAD VIAL

Una de las acciones fundamentales ejecutadas desde el área de protección civil, es el programa de remoción y escombros para la seguridad vial en las carreteras, caminos rurales y vías de acceso terrestre en nuestro municipio, como criterio de prevención de accidentes, desastres y pérdidas humanas, se implementó este programa que nos ha permitido atender de manera concreta 300 derrumbes en los tramos carreteros Crucero de Santa Mónica-el Potrero, y Tenango de Doria-Santa María Texcalapa (Región Laguna incluida).

También, se ha consolidado un servicio público de protección civil referente en la región que conecta a los municipios de San Bartolo Tutotepec, Huehuetla y Tenango de Doria, Hidalgo, como medida de apoyo en momentos de siniestros naturales, ya sea derrumbes, deslaves, pérdidas humanas, y más. En este sentido, hemos asistido en apoyo a nuestros municipios hermanos en más de 5 ocasiones, lo cual, nos ha dejado con una enorme satisfacción poder ayudar tanto al interior como al exterior de nuestro municipio.



ATENCIÓN A LA PANDEMIA COVID-19

La pandemia del Covi-19, ha generado un serio problema público en nuestro municipio, a sabiendas de su repercusión global, pero de manera particular en Tenango de Doria las consecuencias de un virus desconocido, se ha cernido sobre nuestros habitantes, por ello, en coordinación con el área de salud pública municipal se han impulsado acciones coordinadas de manera estratégica.

Hemos participado de manera comprometida en las siguientes acciones para prevenir, contener, detener, y evitar contagios, así como, muertes a causa del Covid-19: 1) Filtros sanitarios en el tianguis dominical, 2) filtros sanitarios en el mercado municipal, 3) filtros sanitarios en las jornadas de vacunación, 4) filtros sanitarios en los pagos de pensión a adultos mayores de programas del bienestar federal, 5) sanitización de calles y avenidas principales, 6) sanitización de oficinas de la presidencia municipal, 7) visitas domiciliarias a familias con algún integrante contagiado para hacerle llegar recomendaciones de no propagación del virus, entre varias más. Todo lo anterior con el objetivo de coadyuvar en el control de la pandemia en Tenango de Doria, y garantizar condiciones generales positivas para el desarrollo de las diversas actividades laborales, económicas, sociales, deportivas, recreativas, educativas, etc.



Eje 5. Tenango de Doria con Desarrollo Sostenible PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y A LOS RECURSOS NATURALES DE TENANGO DE DORIA, HIDALGO

En el municipio de Tenango de Doria, la disponibilidad de recursos naturales es una realidad favorable para nuestra gente, porque nos permite vivir en un medio más sano, pero también nos obliga a realizar acciones encaminadas a la protección, preservación, restauración, uso racional y sustentable de los recursos naturales, por ello, desde el Área de Ecología y Medio Ambiente instruí que se diese cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, objetivo estratégico 5.1. Protección del medioambiente en el municipio.

En razón de ello, como responsable de este Ayuntamiento frente al municipio en relación a los medios y/o recursos naturales existentes, pedí la ejecución de las siguientes acciones que permitirán a Tenango de Doria para un futuro sustentable.

REALIZACIÓN DE UN ESTUDIO DEL SUBSUELO EN EL RELLENO SANITARIO REGIONAL EL XINDHO

Implementé el programa “Acciones para la conservación del aguay y suelo”, se realizó un estudio geológico-geofísico en el Relleno Sanitario El Xindho cubriendo gran parte de la Celda 1, que es la que opera actualmente. De igual manera, se analizaron dos muestras provenientes de dos cuerpos de agua distintos, uno de ellos un pequeño manantial que se localiza pendiente debajo de la celda y el otro pertenece al río de San Bartolo, con el objetivo de determinar el nivel de contaminación por lixiviados que han percolado en la Celda 1, por medio del uso de técnicas geológicas y geofísicas, en correlación con un análisis químico de dos muestras de agua.

Al ser un relleno sanitario regional -Tenango de Doria, San Bartolo Tuto-tepec y Huehuetla, Hidalgo- los beneficiarios rondan por los 70 mil habitantes, es decir, a los tres municipios usuarios del relleno sanitario, priorizando que el sitio de disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos que cumpla con las normativas mexicanas, en particular trabajando de la mano con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Esto representa un mínimo impacto ambiental negativo, procurando la conservación y protección al medio ambiente.

PROYECTO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA TRATADORA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU) A NIVEL REGIONAL

Mediante el programa “Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU)”, y en consecuencia, del estudio antes descrito, se realizó la presentación del proyecto para la implementación de una Planta Tratadora de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) a nivel regional, en colaboración con los municipios de San Bartolo Tutotepec y Huehuetla.

Con el objetivo de aprovechar los RSU generados en los municipios previamente mencionados, regresándolos nuevamente a la cadena de valor y a su vez generar un ingreso a para los Ayuntamientos, a través de la venta de este material, proyectando beneficiar a los municipios.

El estado que guarda el relleno sanitario regional el Xindho indica que su vida útil se está agotando, además de que careció por años de un manejo adecuado conforme a la normatividad aplicable, por ello, desde el inicio de esta administración municipal impulsé trabajos de revisión, análisis y proyecciones, en este sentido, como parte de las gestiones internas, así como en conjunto con los municipios vecinos se realizaron las siguientes acciones.

Por iniciativa de este Ayuntamiento, ejecuté la acción de rehabilitar el Sitio de Disposición Final en su modalidad de Relleno Sanitario Regional El Xindho, mediante la operación adecuada para lograr la cobertura de los Residuos Sólidos Urbanos, controlando el biogás y lixiviado generado y, por ende, minimizar lo más que se pueda el impacto ambiental negativo, en colaboración con los Ayuntamientos de San Bartolo Tutotepec y Huehuetla.

Beneficiando a los municipios de Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec y Huehuetla se ven beneficiados al compartir el Sitio de Disposición Final, reduciendo sus costos operativos.

De igual forma, a través de la Dirección de Ecología y Medio Ambiente se gestionó ante el Ayuntamiento Municipal de Tenango de Doria, la realización de un estudio geológico-geofísico para determinar la profundidad que han alcanzado los lixiviados generados por la acumulación de los miles de residuos depositados a cielo abierto y, de igual manera, analizar químicamente los cuerpos de agua cercanos a este.

CAMPAÑA DE REFORESTACIÓN EN AGUAZARCA, TENANGO DE DORIA

En compañía del Embajador de Polonia en México, Maciej Zietara, hicimos la inauguración del mural del artista Rubén Soto, que además de ser uno de los muralistas mexicanos más destacados de nuestro tiempo, es un ser humano excepcional, al mismo tiempo arrancamos con esta campaña de reforestación que estará vigente de manera permanente. Es crucial conservar y rehabilitar nuestros bosques. Muchas gracias al Embajador de Polonia, su familia y sus colaboradores quienes arrancan esta gran iniciativa junto con nosotros, así como a Andrés Coello quien junto con habitantes de la comunidad de Agua Zarca coordinan este movimiento y proveen de algunos de los árboles que se estarán plantando en la misma comunidad y todo nuestro municipio más adelante. Hago extensiva la invitación a toda la población que guste sumarse a esta causa.



GESTIÓN DE PLANTA PARA DONACIÓN

Se gestionó ante la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) del estado de Hidalgo, 5,000 plantas de las especies Pseudostrobus y Pátula, con fines de reforestación. Dichas especies poseen características como la mitigación de la erosión, retención de humedad y aprovechamiento maderable.

Se benefició a 21 personas con propiedad privada, y 3 escuelas en distintas localidades, tales como San Nicolás, San Pablo, El Ejido López Mateos, El Gosco, El Damo, Cabecera de Tenango, El Zetoy y El Dequeña, aportando un total de 2,020 plantas.

Particularmente a la comunidad de San Nicolás, debido a que han estado presentando serios problemas por la falta de este recurso. Los manantiales que abastecen a esta comunidad cada vez acumulan menos humedad debido al alto grado de deforestación, es por ello que se destinaron 1000 árboles con el fin de mitigar la pérdida de suelo y agua.



REFORESTANDO EL BOSQUE MESÓFILO

Las Direcciones de Ecología y Desarrollo Rural, de Tenango de Doria, te invitan a participar en la campaña de reforestación.

¿Cómo?

Si tienes espacio para adoptar uno o varios árboles puedes contactarte con nosotros.

Requisitos:

-  Copia o foto de INE/IFE.
-  Compromiso y responsabilidad.

Contacto:

 55 7518 1597

 eyma.tenango@dedoria@gmail.com



¡Contaremos con la asesoría de un especialista!

OBRA PÚBLICA PARA EL BIENESTAR DEL MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA

La obra pública es un pilar para mejorar las condiciones de vida las y los tenaguenses, toda vez que, se trata de garantizar el acceso a los servicios públicos básicos que todas y todos deben tener para alcanzar niveles de vida satisfactorios, por ello, desde la administración municipal que lidero es esencial realiza un proceso de planificación estratégica con base en la priorización de necesidades comunitarias, para ello, el Comité de Planeación Municipal (Copladem), fue una herramienta crucial para tener de primera voz de las y los delegados comunitarios sus exposiciones de prioridad en materia de obra pública.

Dicho proceso de planeación estuvo en congruencia con lo establecido en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024, documento rector bajo el cual se han determinado rumbos y metas, de esta forma con la obra pública se busca cumplir con el objetivo estratégico 5.4. Desarrollo urbano y Obra pública municipal sostenible.

Es así como, para este ejercicio fiscal teniendo un presupuesto destinado a obra pública de \$21 millones de pesos, se han priorizado las obras públicas, haciendo un uso eficiente del recurso público, transparente y equitativo para las comunidades, dando como resultado la aprobación de 40 obras, 20 iniciadas al cierre de este informe y 1 inaugurada en la Loma del Progreso correspondiente a la construcción de un sistema de bombeo de agua potable.

En términos generales las obras abarcan: pavimentación hidráulica, asfáltica, ampliaciones y rehabilitaciones de sistemas de red de agua potable, ampliación de red eléctrica, rehabilitación y construcción de drenaje pluvial, construcción y ampliación de drenaje sanitario, muros de contención en accesos a escuelas y comunidades, guarniciones, banquetas, construcción de techos firmes, así como, sanitarios con biodigestor, otorgando cobertura a casi todas las localidades beneficiando a 16, 500 habitantes, es decir, 94% total de la población municipal.

Sin duda son acciones que transforman



OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Construcción de pavimentación en San Pablo el Grande, Tenango de Doria.	San pablo el grande.	Construcción de 775 m2 de pavimento de concreto hidráulico	1368 beneficiarios
		<p>El proceso consiste en pavimentar con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, con un ancho aproximado de 5.00 mts. Desarrollando los siguientes conceptos. Se inicia con los trabajos preliminares consistente en el trazo y nivelación del terreno, se realizara un corte en caja, se recompactará para tener una mejor capa de rodamiento, se empleara agua, se realizaran 2.00 renivelaciones en pozos existentes y posteriormente piso para pavimento de concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor se construirán 155.00 metros lineales dando un total de área 775.00 metros cuadrados y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Construcción de pavimentación de calle principal en la localidad de el progreso, municipio de Tenango de doria	El progreso.	Construcción de 425 m2 de pavimento de concreto hidráulico	246 beneficiarios
		<p>El proceso consiste en pavimentar con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, con un ancho aproximado de 5.00 mts. Desarrollando los siguientes conceptos. Se inicia con los trabajos preliminares consistente en el trazo y nivelación del terreno, se realizará un corte en caja de 20 cm, se recompactará para tener una mejor capa de rodamiento, se empleará agua y posteriormente piso para pavimento de concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor se construirán 85.00 metros lineales dando un total de área 425.00 metros cuadrados y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
<p>Construcción de pavimentación hidráulica en calle principal en la localidad de Santa Mónica en el municipio de Tenango de Doria.</p>	<p>Santa Mónica</p>	<p>Construcción de 750 m2 de pavimento de concreto hidráulico.</p>	<p>1238 beneficiarios</p>
		<p>El proceso consiste en pavimentar con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, con un ancho aproximado de 5.00 mts. Desarrollando los siguientes conceptos. Se inicia con los trabajos preliminares consistente en el trazo y nivelación del terreno, se realizará un corte en caja, se recompactará para tener una mejor capa de rodamiento, se empleará agua, y posteriormente piso para pavimento de concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor se construirán 150.00 metros lineales dando un total de área 750.00 metros cuadrados y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
<p>Construcción de pavimentación de calle principal en la localidad del Dequeña, municipio de Tenango de Doria</p>	<p>El Dequeña</p>	<p>Construcción de 380 m2 de pavimento de concreto hidráulico.</p>	<p>367 habitantes</p>
		<p>El proceso consiste en pavimentar con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, con un ancho aproximado de 4.00 mts. Desarrollando los siguientes conceptos. Se inicia con los trabajos preliminares consistente en el trazo y nivelación del terreno, se realizará un corte en caja de 20 cm, se recompactará para tener una mejor capa de rodamiento, se empleará agua y posteriormente piso para pavimento de concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor se construirán 95.00 metros lineales dando un total de área 380.00 metros cuadrados y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
<p>Construcción de pavimentación de calle principal en la localidad de la Loma de Progreso, municipio de Tenango de Doria.</p>	<p>La Loma de Progreso.</p>	<p>Construcción de 500 m² de pavimento de concreto hidráulico</p>	<p>222 habitantes</p>
		<p>El proceso consiste en pavimentar con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, con un ancho aproximado de 5.00 mts. Desarrollando los siguientes conceptos. Se inicia con los trabajos preliminares consistente en el trazo y nivelación del terreno, se realizará un corte en caja de 20 cm, se recompactará para tener una mejor capa de rodamiento, se empleará agua y posteriormente piso para pavimento de concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor se construirán 100.00 metros lineales dando un total de área 500.00 metros cuadrados y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
<p>Construcción de pavimentación de calle principal en la localidad de el Lindero, municipio de Tenango de Doria.</p>	<p>El Lindero</p>	<p>Construcción de 375 m² de pavimento de concreto hidráulico.</p>	<p>83 habitantes</p>
		<p>El proceso consiste en pavimentar con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, con un ancho aproximado de 5.00 mts. Desarrollando los siguientes conceptos. Se inicia con los trabajos preliminares consistente en el trazo y nivelación del terreno, se realizará un corte en caja de 20 cm, se recompactará para tener una mejor capa de rodamiento, se empleara agua y posteriormente piso para pavimento de concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor se construirán 75.00 metros lineales dando un total de área 375.00 metros cuadrados y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Ampliación de red o sistema de agua entubada (acceso a servicios básicos de la vivienda) en camino real en la localidad de el Xuthi, municipio de Tenango de Doria.	El Xuthi	Construcción de 600 m de línea de distribución	536 habitantes
		<p>El proyecto consiste en la ampliación de la red de distribución de agua potable, desarrollando los siguientes conceptos: se realizará el trazo y nivelación de terreno por donde pasara la ampliación, se colocarán (2.00) válvulas de vástago fijo de 2 pulg. Y se construirá su registro correspondiente para cada válvula de igual forma se suministrará y colocará la línea de distribución con tubería de fierro galvanizado cedula 40 de 2 pulg. (600.00 ml) que son del tanque de almacenamiento hacia la parte baja de la comunidad se suministraran e instalaran (78.00) piezas de cople liso al igual que (17.00) tuercas unión, se construirán (95.00) piezas de atraques para la sujeción de la tubería. La ampliación abarca 2 ramales uno que es el principal con (400.00 ml) y el segundo que conduce hacia el acceso principal a la comunidad con (200.00 ml) y por último se colocara la mampara con datos alusivos a la obra.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Rehabilitación de drenaje pluvial en la localidad de San Nicolás, municipio de Tenango de Doria.	San Nicolás	Construcción de losa de concreto sobre muros existentes	105 habitantes
		<p>Rehabilitación de drenaje pluvial en la localidad de San Nicolás, consta principalmente de construcción de losa de concreto armado de 20 cm de espesor sobre muros de piedra braza existente.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Rehabilitación de drenaje sanitario en la localidad de el Temapa, municipio de Tenango de Doria.	El Temapa	Construcción de 594.60 ml de tubería corrugada.	289 habitantes



La ampliación de drenaje sanitario consta básicamente en la demolición de concreto simple, se continua con la excavación en cepas cuya sección es de 0.70 de ancho y 1.50 de profundidad respectivamente, posteriormente, se le colocara una cama de arena de 0.10 cm de espesor, se suministrara y colocara la tubería corrugada de polietileno de alta densidad de 12" (30 cm) se construirán (19.00) pozos con una rasante de 1.25 a 1.50, de igual forma se rellenara con material producto de la excavación, se repondrá el concreto simple que fue demolido, y por último su mampara alusiva a la obra.

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Construcción de muros de contención en calle de acceso a escuela CONAFE en la localidad del Ejido López Mateos, Tenango de Doria.	Ejido López Mateos	Construcción de muro de contención de 60 ml por 3 m de altura.	416 habitantes



La construcción del muro de contención en calle de acceso a la escuela CONAFE en la localidad de el Ejido López Mateos consta de los trabajos preliminares como lo son trazo y nivelación para el desplante de estructuras, excavación a mano en material tipo dos abriendo una cepa de 2.05 de ancho por 0.65 de alto y un largo de 60.00 ml, posteriormente la construcción de plantilla de concreto hecho en obra de 5 cm de espesor, el muro se construirá a base de piedra braza asentado con mortero cemento, Calidra arena con un largo de 60.00 ml y 3.00 metros de alto de acuerdo a los lineamientos de la SCT, asimismo se colocarían tubos a cierta separación que servirían como drenes, por último se rellenaría la parte superior del muro a fin de evitar algún desplome y se colocara una mampara informativa alusiva a la obra.

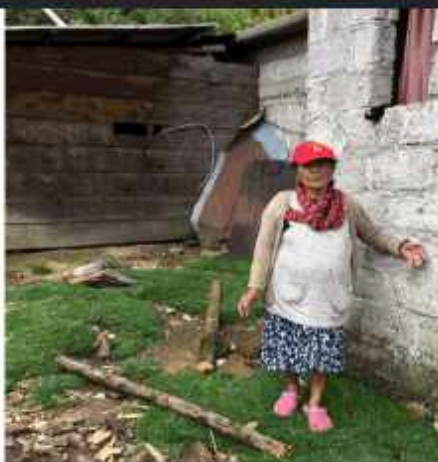
OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Construcción de muros de contención en calle principal de la localidad de el Barrio San José en Tenango de Doria.	El Barrio de San José.	Construcción de muro de contención de 33.50 ml por 4 m de altura	69 habitantes
		<p>Construcción de muros de contención en calle principal de la localidad de el Barrio San José en Tenango de Doria, consta de los trabajos preliminares como lo son trazo y nivelación para el desplante de estructuras, demolición de concreto simple con maquinaria, excavación a con maquinaria en material tipo dos abriendo una cepa de 2.45 de ancho por 0.95 de alto y un largo de 33.50 ml, posteriormente la construcción de plantilla de concreto hecho en obra de 5 cm de espesor, el muro se construirá a base de piedra braza asentado con mortero cemento, caldra arena con un largo de 33.50 ml y 4.00 metros de alto libre a partir de nivel de piso de acuerdo a los lineamientos de la SCT, así mismo se colocaran tubos a cierta separación que servirían como drenes, por último se rellenara la parte superior del muro a fin de evitar algún desplome y se colocara una mampara informativa alusiva a la obra.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
construcción de pavimentación en calle de acceso al preescolar en la localidad de Santa María Temaxcalapa en el municipio de Tenango de Doria.	Santa María Temaxcalapa	construcción de 765.50 m2 de concreto hidráulico	506 habitantes
		<p>El proceso consiste en pavimentar con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, con un ancho aproximado de 5.50 mts. Desarrollando los siguientes conceptos. Se inicia con los trabajos preliminares consistente en el trazo y nivelación del terreno, la demolición de un empedrado existente, se recompactará para tener una mejor capa de rodamiento, se empleará agua, se realizará una excavación para posteriormente rehabilitar la línea de drenaje, también se realizará la construcción de una línea de distribución de agua potable y se construirá posteriormente piso para pavimento de concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor se construirán 140.00 metros lineales dando un total de área 765.50 metros cuadrados y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra.</p>	

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Ampliación de pavimentación en calle principal en la localidad de San Francisco la Laguna, en el municipio de Tenango de Doria.	San Francisco la Laguna	construcción de 525 m2 de concreto hidráulico	450 habitantes
			<p>El proceso consiste en pavimentar con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor, con un ancho aproximado de 5.00 mts. Desarrollando los siguientes conceptos. Se inicia con los trabajos preliminares consistente en el trazo y nivelación del terreno, se realizará un corte en caja, se recompactará para tener una mejor capa de rodamiento, se empleará agua, y posteriormente piso para pavimento de concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 15 cm de espesor se construirán 105.00 metros lineales dando un total de área 525.00 metros cuadrados y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra.</p>

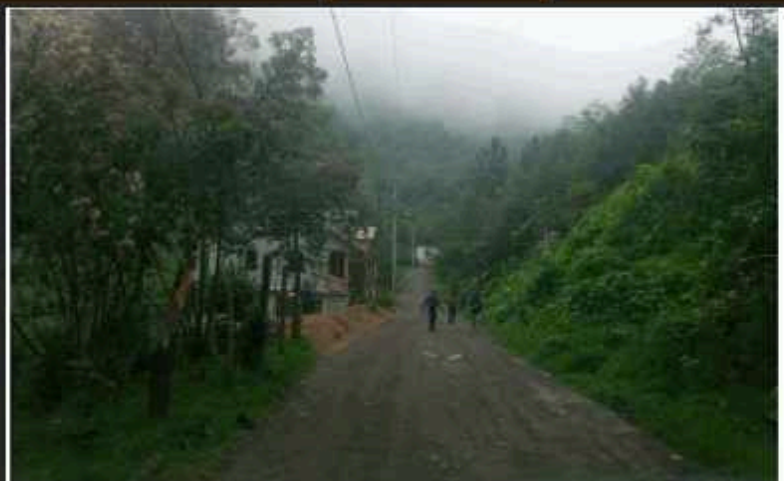
OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
construcción de techos firmes en la localidad de el Casiu, en el municipio de Tenango de Doria.	El Casiu	Construcción de techos firmes.	65 habitantes
			<p>El proceso consiste en la construcción de losa con concreto hidráulico $f_c = 200\text{kg/cm}^2$ de 10 cm de espesor, con un área total de 293.00 mts cuadrados. Desarrollando las siguientes actividades. Cimbra acabado aparente, chafan de 1" para formar gotero, habilitado de acero armada con varillas del no. 3 a cada 20 cm en ambos sentidos, elaboración de concreto, colado, vibrado, materiales, mano de obra y herramienta y por último se coloca la mampara informativa con información referente a la obra.</p>

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
construcción de sanitarios con biodigestores en la localidad de Agua Zarca, en el municipio de Tenango de Doria	Agua Zarca	construcción de 6 biodigestores	6 familias



El proyecto consiste en la construcción de baño con biodigestor construido con cadena o castillo de concreto $f'c= 200$ kg/cm², de 15 x 20 cms. Muro de block macizo de cemento 12 x 20 x 40 cm. De 12 cm. Aplanado en muros con mortero cemento-cal-arena 1:1:6. A plomo y regla acabado con lana de madera, incluye remates. Losa de concreto hidráulico hecho en obra $f'c= 250$ kg/cm² de 10 cm. De espesor, armada con varillas del no. 3 a cada 20 cm. Biodigestor autolimpiable de base cónica, equipado, de polietileno de alta densidad para el tratamiento primario de agua residual de 600 lts y todo lo necesario para su correcta ejecución y por último la mampara con los datos alusivos a la obra.

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Construcción de pavimentación asfáltica de calle de acceso a la localidad de Santa Mónica, en el municipio de Tenango de Doria.	Santa Mónica	construcción de 2500 m ² de pavimentación asfáltica	1248 habitantes



construcción de pavimentación asfáltica en carretera Santa Mónica- el potrero en el municipio de Tenango de Doria mediante los siguientes trabajos, trazo y nivelación de terreno, recompactación de la superficie con incorporación de humedad, posteriormente construcción de base hidráulica con base controlada de 1 1/2", acarreo y sobre acarreo de material al lugar de la obra , operación de mezclado, tendido y compactación de sub base al 95%, posteriormente suministro y aplicación de carpeta asfáltica de 5.00 cm de espesor, con un ancho de 5.00 y un largo de 500.00 m dando un área total de 2500.00 m². Suministro y aplicación de pintura color blanco y amarillo renovación de 10 pozos de visita y por último colocación de mampara informativa.

OBRA	LUGAR	OBJETIVO	BENEFICIARIOS
Ampliación de electrificación en calle la loma en la localidad de San Nicolás, en el municipio de Tenango de Doria.	San Nicolás	Ampliación de res eléctrica	77 habitantes
			<p>La obra consiste en: limpia, trazo, localización y excavación de cepa a mano para el parado de retenida y/o poste de concreto pcr-12-750 , suministro y colocación de estructura para línea bifásica de paso tipo ts2n, rd2n en media tensión para voltaje en 23 kv, suministro y colocación de estructura tipo remate para baja tensión 1r3 (2f-3h), estructura de paso 1p3 (2f-3h) para baja tensión, suministro, colocación y armado de retenida doble (rda), retenida sencilla (rsa), suministro y colocación de transformador monofásico transf d1-10-23000-120/240 tipo poste con voltaje de operación, colocación y tendido de extensión de línea para media tensión con cable acsr 3/0 (157.70 kg), suministro, colocación y tendido de conductor para neutro corrido cable acsr 1/0, (18.97 kg), suministro, colocación y tendido de cable múltiple aac acsr (2+1)3/0-1/0c, (94.00 ml), colocación de mampara informativa de 1.20 x 2.00 m.</p>

REHABILITACIONES Y REVESTIMIENTOS, BACHEOS, ETC

Como parte de los trabajos emergentes, instruía a las áreas competentes que se atendieran en materia de conservación de carreteras, caminos y terracerías las siguientes acciones:

1. CONSTRUCCIÓN DE CARRETERA ARTESANAL SAN NICOLÁS – SAN PABLITO.

Adicional a los trabajos proyectos en la construcción de la carretera artesanal San Nicolás-San Pablito, apoyé desde el Ayuntamiento con la renta de maquinaria la cual realizo trabajos de excavación en corte en taludes de camino existente (excavadora), conformación, escarificación de capa existente, acamellonamiento y tendido de materia (moto conformadora), compactación de terreno natural y capa subrasante (vibro compactador), excavación para obras de drenaje, alcantarillado y remoción de derrumbes (retroexcavadora).

2. REHABILITACIÓN DE CARRETERA SANTA MARÍA TEMAXCALAPA – LA LOMA DEL PROGRESO.

Para contar con un camino en condiciones óptimas, instruí el apoyo con la renta de maquinaria la cual realizo trabajos de rastreo y cuneteo (moto excavadora), remoción de derrumbes causados por el huracán Grace y construcción de cruce provisional (retroexcavadora). Beneficiando a las comunidades de Santa María Temaxcalapa, Cerro Chiquito, San José del Valle, Los Planes de Santiago, el Barrio de San José, San Isidro, San Francisco, el Lindero, la Palizada, el Progreso y la Loma del Progreso.

3. REHABILITACIÓN DE CARRETERA EL MADHO – LAS JUNTAS

Con la renta de maquinaria la cual realizo trabajos de rastreo y cuneteo (moto excavadora), remoción de derrumbes causados por el Huracán Grace (retroexcavadora). Beneficiando a las comunidades del Madhó, San Francisco Ixmiquilpan, del Dexhuada la Reforma, el Casiu y las Juntas.

4. REHABILITACIÓN DE CARRETERA CRUCERO DE DEL ZETOY – TEXME

Se realizaron trabajos de rastreo y cuneteo (moto excavadora), remoción de derrumbes causados por el huracán race (retroexcavadora). Beneficiando a las comunidades del Zetoy y el Texme.

5. REHABILITACIÓN DE CARRETERA CAMINO AL DESPÍ

Se hicieron trabajos de rastreo y cuneteo (moto excavadora), remoción de derrumbes causados por el huracán grace (retroexcavadora). Beneficiando a los habitantes del Despí.

6. REHABILITACIÓN DE CAMINO EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ DE TENANGO

Con una inversión de \$ 26,000.00 pesos por parte del municipio que se destinó para la renta de maquinaria la cual realizo trabajos de revestimiento de camino. Beneficiando a los habitantes de la comunidad.

7. BACHEO DE TRAMO CARRETERO TULANCINGO – TENANGO Y TENANGO – SANTA MARÍA

Mediante la adquisición de mezcla asfáltica y con el apoyo de personal de SOPOT y de personal del ayuntamiento, se realizó el bacheo en la carretera estatal en los tramos carreteros de la Cruz de Tenango – Tenango y de Tenango de Doria – Santa María Temaxcalapa.

GESTIONES EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA

Iniciando esta administración recibimos en el proceso de entrega recepción la construcción -continuidad- de la carretera artesanal San Nicolás-San Pablito, la cual, tenía como prepuesto inicial 40 millones de pesos. De manera complementaria, gestioné ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), por conducto de la Delegación de la Secretaría del Bienestar de Hidalgo, se han obtenido 22 millones adicionales Crucero de San Nicolás a la comunidad de Santa Mónica.



VIVIENDA DIGNA

Sabedores de las amplias desigualdades que vive la mayor parte de la población en Tenango de Doria, se han instrumentado programas, estrategias y gestiones desde el Área de Desarrollo Social para atender el objetivo estratégico 5.5. Vivienda digna, del Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Como respuesta inmediata frente a los fenómenos meteorológicos durante este año 2021, desde esta instancia municipal se han impulsado diversos programas de asistencia social frente a fenómenos naturales con repercusiones materiales.

Láminas para vivienda

En este sentido, se realizó la dotación de láminas a personas que fueron afectadas por algún desastre natural en Tenango de Doria, Hidalgo. Como parte de las estrategias de la política municipal en materia de vivienda digna, se crea el programa de dotación de láminas a personas afectadas por desastre natural, ya que a través de estas acciones se genera bienestar.

Con el objetivo de contribuir en la restauración de las unidades habitacionales que sufrieron afectaciones estructurales por fenómenos meteorológicos, se creó el Programa de dotación de láminas, mediante el cual, se benefició de manera directa a 19 personas y de forma indirecta se beneficiaron 122 personas, en las siguientes localidades, 1) El Dequeña, 2) El Tenexco, 3) El Temapa, 4) El Aguacate, 5) Los Ahilares, 6) La Cruz, 7) El Xindhó, 8) El Casiu, 9) Ejido López Mateos, 10) Xuthi, a través de una inversión municipal de \$ 79,373 pesos.

Este programa es relevante debido al impacto social, que tiene sobre las familias Tenanguenses, al contar con un apoyo para su vivienda para hacer frente al desastre natural del pasado 9 de junio del presente año, esto con la finalidad de coadyuvar en que las familias tengan un espacio digno para vivir.

Lamentablemente, las políticas estatales han determinado que Tenango de Doria, se encuentre fuera de los municipios a ser beneficiarios de viviendas, bajo el criterio de que el municipio está fuera de alto rezago social, por ello, se decidió gestionar vivienda.

Sobre la misma línea de acción se impulsaron gestiones puntuales para obtener 49 cuartos dormitorios, con atención prioritaria en el municipio de Tenango de Doria en las siguientes localidades: El Progreso, Lindero, Linda Vista, Casiu, Bopo, Palo Gacho, El Despi.

Dicha gestión se realizó ante la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Hidalgo con atención en el área de Mejoramiento a la calidad y Espacios de la Vivienda, en marzo de 2021, con el objeto de apoyar de manera directa a 49 personas y de forma indirecta a 245 personas, sin embargo, aún se encuentra en proceso.

De la misma forma, con miras a gestionar baños amigables con el medio ambiente para familias que no cuentan con sanitarios, se realizaron los trámites -en marzo de 2021- correspondientes para obtener 57 acciones de sanitarios ecológicos, priorizando las siguientes localidades: Linda Vista, San Pablo, Nanthe, Agua Zarca, Casiu, Huasquilla, Santa María y El Tenexco. Sin embargo, la gestión sigue en proceso, pero de ser concretado se pretende apoyar de manera directa a 57 personas y de forma indirecta a 228 personas.

Por otra parte, ante la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), se cumplieron los trámites administrativos para gestionar 47 cuartos dormitorios,

dando prioridad a las siguientes localidades: San Pablo el grande, EL Nanthe, Santa Mónica, Ejido López Mateos, El Damo, El Texme, El Progreso. La cual de concretarse se beneficiaría de manera directa a 47 personas y de forma indirecta a 188 personas. De forma complementaria se buscó el apoyo de la diputada federal Profra. María Isabel Alfaro Morales, para apoyo de vinculación institucional con representantes federales o estatales a quien compete la intervención en programas de apoyo a la vivienda.



Como resultado de las actividades permanentes en materia de gestión de vivienda, toda vez, que a nivel estatal se excluyó al municipio de Tenango de Doria, para ser beneficiario de este programa social estatal, también se hizo la gestión de vivienda para obtener 67 acciones de cuartos dormitorios, que beneficiarían a La Cruz, San Nicolás, Santa Mónica, San Isidro, Tenango de Doria, Reforma, Aguacate, Ahilares, ante la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo, para beneficiar de manera directa a 67 personas y de forma indirecta a 268 personas.

En la misma instancia antes referida, se ha tramitado sanitarios con biodigestor, un total de 58 de sanitarios con biodigestor, para apoyar de manera directa a 58 personas y de forma indirecta a 218 personas.

Eje 6. Tenango de Doria Humano e Igualitario

Congruente con una política del bienestar he impulsado múltiples actividades enfocadas a la incidencia en mejorar la calidad de vida de la sociedad tenanguense, que por años había sido abandonada por los gobiernos anteriores, nuestras acciones no sólo se ejecutan, antes se planifican y orientan a resultados, sobre todo la política de asistencia social, la cual es sumamente relevante para coadyuvar en generar condiciones de bienestar individual, familiar y colectivo.

De manera particular todas las acciones que se exponen en este apartado, corresponden a las acciones ejecutadas por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Municipal (DIF), a cargo de la Dra. Yarabi González Martínez, que se ha encargado de conducir los trabajos en este primer año de ejercicio de gobierno municipal.

En representación de este Ayuntamiento Municipal, he desempeñado mis labores acordes, a los principios legales y políticamente correcto, asimismo he instruido que las acciones tengan por fondo el desarrollo humano, equitativo e igualitario, con una visión del servicio público a consolidar la eficiencia, la transparencia y la humanidad, ante todo.

POR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN TENANGO DE DORIA

Como parte del Sistema DIF Municipal, desde el Área de la Instancia de la Mujer, se procura por alcanzar la igualdad de género, a través del programa “Por la Igualdad de género en Tenango de Doria”, que tiene por objetivo: lograr la incorporación a través de la igualdad de género entre mujeres y hombres, con la gestión de programas y actividades que contribuyan al desarrollo de las mujeres.

Las actividades con mayor predominancia en este primer año se han realizado múltiples asesorías jurídicas, psicológicas y apoyo a mujeres emprendedoras, en compañía con el Instituto Hidalguense de la Mujeres, nos ha acompañado en promover cambios estructurales en los ámbitos gubernamental y social para lograr una convivencia democrática y equitativa.

Para esto tenemos el compromiso de promover, elaborar y ejecutar políticas públicas a favor de las mujeres, transformando la perspectiva de género para poder incidir en estas políticas públicas, para que atiendan de verdad las diversas problemáticas que enfrentamos en nuestro municipio, por ejemplo, el combate a la violencia hacia las mujeres de cualquier tipo, y fomentando también su liderazgo.

Psicológico	Trabajo social	Jurídico	Total de mujeres atendidas
28	50	44	122

cabecera municipal, el Nanthe, el Damo, San Nicolás y Santa Mónica, reitero que nos ha acompañado en todo momento el Instituto Hidalguense De Las Mujeres.

A lo largo del primer año de la administración 2020-2024 la Instancia de la Mujer llevo a cabo las siguientes actividades paralelas:

- En el mes de marzo se realizó un desfile sobre el día internacional de la mujer y un conservatorio con mujeres del ayuntamiento municipal y de asociaciones civiles.
- El mes de abril se realizaron diferentes actividades y talleres de defensa personal impartidos por la guardia nacional, un cine debate y conferencias a adolescentes.
- En el mes de mayo se reapertura el Centro para el Desarrollo de las Mujeres para trabajar de manera conjunta con la instancia.
- En el mes de junio se inició taller de empoderamiento con el centro para el desarrollo de las mujeres en la comunidad de El Nanthe, con un total de 20 mujeres.
- En el mes de julio se otorgan asesorías y seguimientos a mujeres que han pasado por una situación de violencia o violación.
- En el mes de agosto se gestionaron becas para nivel superior y medio superior para mujeres, se gestionó apoyo para madres solteras y de escasos recursos.



PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Mediante el Área de Psicología perteneciente al Sistema DIF Municipal del Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo, se ha revalorizado a las niñas, niños y adolescentes de nuestro municipio, toda vez que componen un sector social relevante para el presente y futuro.

Por ello, como parte de la visión gubernamental sobre salud mental y la importancia de la educación emocional se lleva a cabo la atención psicológica, para dar prioridad a la salud mental de la población, ya que ha sido un área a la cual no se le ha prestado la atención necesaria y que es de suma importancia comenzar a tomar en cuenta, mediante esta acción se genera un contacto directo con la población que nos permite percibir más de cerca las distintas problemáticas que existen.

Con base en lo anterior, ha sido posible brindar atención psicológica a la población en general y los pacientes referidos de algunas instituciones como lo son: el Juzgado Mixto y Penal de Control, la Subprocuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y la Familia y el Ministerio Público, entre otros.

Se estableció el programa “Programa de atención psicológica a la población en general”, con el objetivo de otorgar atención psicoterapéutica a las personas que deseen solucionar, afrontar, manejar, superar o prevenir aquellos problemas psicológicos o situaciones problemáticas y dificultades, tanto internas como externas.

Así como favorecer el desarrollo de las capacidades intrínsecas de cada persona, dotándolas de nuevos recursos personales o utilizando los que ya tienen pero no han identificado o no saben cómo aplicar, con la premisa de que a la finalización del tratamiento psicológico, las personas sean autónomas e independientes, para gestionar y solucionar las dificultades que vayan surgiendo y le ayuden a mejorar su calidad de vida y bienestar psicológico (personal, de pareja, familiar, laboral, social...), integrando conductas, estados afectivos o sentimientos y procesos de pensamiento.

En este primer año de labores se alcanzó a beneficiar con dicho programa a 76 habitantes, de los cuales 32 se encuentran en un rango de edad de 3-10 años que corresponde a la etapa infante, 27 más en edades de 11-19 años correspondiente a la adolescencia y por último 17 en edad de 20 años y más, pertenecientes a la edad adulta, quienes se distribuyen en las siguientes comunidades: El Damo, San Nicolás, San Pablo, El Tramo, El Nanthe, El Despí, Tenango de Doria, El Bopo, La Reforma, Cerro Chiquito, El Tenexco, El Xhuti, Santa María Temaxcalapa, Santa Mónica, Ejido López-Mateos, El Dequeña, Huasquilla, El Casiu, el Dexhuada y Agua Zarca. Empleando una inversión de \$ 475 pesos para material para terapia de juego.

REDUCCIÓN DE DESIGUALDADES Y VULNERABILIDAD SOCIAL EN TENANGO DE DORIA. ASISTENCIA A LA SALUD

Se estableció el programa “Asistencia a la salud”, que tiene por objetivo apoyar a personas con diagnóstico de insuficiencia renal para que realicen su tratamiento de hemodiálisis en los diferentes Centros Nefrológicos del Estado de Hidalgo, el apoyo consistió en el traslado a sus Centros Nefrológicos, para el tratamiento de hemodiálisis.

Como parte de las acciones del Sistema DIF Tenango de Doria, en apoyo a las personas con insuficiencia renal, de esta manera se logra intervenir en su salud significativamente ya que por lo costoso que resulta ser su enfermedad, el núcleo familiar se queda sin recurso económico para su tratamiento del paciente, beneficiamos a 6 personas que dos veces por semana solicitan el apoyo, ascendiendo a un gasto total de \$8,669.84 pesos para costear la atención médica.



APOYOS ECONÓMICOS

Para coadyuvar a la población con pobreza extrema, se hizo la entrega de apoyos económicos para atender necesidades urgentes y emergentes de los grupos más vulnerables en el municipio de Tenango de Doria, Hidalgo. De esta forma, el Sistema DIF Tenango de Doria, cuenta con apoyos económicos para apoyar a la población en situación de desventaja social. a población a quien se les dota de apoyo son pacientes o usuarios que requieren ayuda para medicamento, estudios de laboratorio, viáticos de traslado, entre otras situaciones de vulnerabilidad social y recursos económicos limitados, alcanzando a beneficiar a 17 habitantes pertenecientes a la cabecera municipal, San Francisco Ixmiquilpan, San Isidro, El Progreso, La Cruz, El Lindero, San Pablo, El Ejido, San Nicolás, Santa Mónica, El Casiu, El Dequeña, El Zetoy, Los Ahilares, Cerro Chiquito, El Nante, El Bopo y El Xhaja, con una inversión pública de \$39, 840.00 pesos.



ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES CON DISCAPACIDAD

Se creó el Programa Alimentario para el municipio de Tenango de Doria, beneficiando a apoyar a 11 personas con alguna discapacidad del municipio de Tenango de Doria, con dotaciones de despensa para combatir su inseguridad alimentaria.

El programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables con Discapacidad que se lleva a cabo en coordinación con el Sistema DIF Hidalgo, atiende y contribuye a la población que presenta discapacidad y que al mismo tiempo sufre de inseguridad alimentaria. Su eje principal de operación es atender a la población con discapacidad de Agua Zarca, El Tramo, La Palizada, Tenango de Doria y el Progreso, cabe recalcar que se están apoyando a 11 beneficiarios los cuales reciben de manera mensual una dotación de despensa la cual contiene leche, abarrotes y perecederos. Dicho apoyo se obtuvo mediante gestión ante el Sistema DIF Hidalgo, con una temporalidad de 9 meses consecutivos. Actualmente se han entregado 5 dotaciones de despensa a todos los beneficiarios, el monto de inversión ha sido de \$ 1, 925.00 pesos.



PROGRAMA: AYUDAS TÉCNICAS

Se implementó el programa “Ayudas Técnicas” que tuvo por objetivo realizar gestión con el Centro de Rehabilitación Integral Hidalgo y Red de Servicios de Salud. A.C. para entregar 7 sillas de ruedas a personas que presentan discapacidad permanente.

Mediante este programa se benefició a 7 personas con alguna discapacidad permanente, pertenecientes a las localidades del: Xindho, San Pablo, Tenango de Doria y San Nicolás, respecto a la inversión realizada, este emano del Gobierno del Estado de Hidalgo y de la Asociación Civil Red de Servicios de Salud.

Las ayudas técnicas son de vital importancia para apoyar a personas con discapacidad permanente, que no pueden adquirir una silla de ruedas por su propia cuenta. Por otro lado, se logra atender una gran necesidad, ya que la mayoría de los pacientes presentan enfermedades crónicas degenerativas, amputación de miembros pélvicos y un gran deterioro en su salud, por lo que apoyar a cada paciente implica coadyuvar en los cuidados que enfrenta cada núcleo familiar al cuidado de cada usuario.



CURSOS DE BORDADOS A MUJERES TENANGUENSES

Como parte de las acciones del Sistema DIF Municipal, Tenango de Doria, y el trabajo colectivo que se debe de realizar con las mujeres Tenanguenses, para impulsar su empoderamiento y como medio para que ellas tengan un oficio para salir adelante, se implementó el curso de bordado, beneficiado a la localidad de la Cruz y Cerro Chiquito.

Estos cursos tuvieron por objetivo implementar el curso de bordado en la localidad de la Cruz y Cerro Chiquito, con la finalidad de que las participantes puedan ser autosuficientes, trabajando de manera colectiva, para fortalecer lazos de unión entre las participantes de la localidad. Se implementaron dos cursos, en distintos periodos, con un total de 23 participantes, con una inversión total de \$ 9,116.00. pesos.

Dicha acción fortalece los tejidos sociales comunitarios en las mujeres de la Cruz y Cerro Chiquito, Tenango de Doria, Hidalgo, fue que no solo se les doto de herramientas para que a través de su creatividad realizaran bordados y ser una actividad económica, sensibilizando a las líderes más importantes para que siempre exista la cohesión grupal.



PROGRAMA: DESAYUNOS FRÍOS

De acuerdo al programa de gobierno federal “Desayunos Fríos”, los encargados de dicho programa dentro del Ayuntamiento Municipal de Tenango de Doria, acuden aproximadamente una vez a la semana al retiro del producto a la bodega, ubicada en, Tulancingo de Bravo. Cabe mencionar que los retiros solo se realizan durante el periodo escolar y durante el periodo vacacional se ven suspendidos.

Con ello, se entregan desayunos fríos a los menores de 12 años con el fin de prevenir la inseguridad alimentaria y la desnutrición y con ello evitar la deserción escolar, beneficiando a 1,227 menores, en las siguientes localidades: Lindero, San. Fco. La Laguna, San José del Valle, El Casiu, Huasquilla, El Aguacate, La reforma, El Dexhuada, El Barrio de San José, El Progreso, Ejido Emiliano Zapata, Agua Zarca, Linda Vista, Peña Blanca, El Texme, El Zetoy, Ejido López Mateos, Nanhte, San Isidro la Laguna, El Bopo, Cerro Chiquito, El Xaja, Loma de Progreso, El Temapa, El Dequeña, El Gosco, El Xhuti, Col. San José, El Desdavía, San Fco. Ixmiquilpan, Los Ahilares, El Damo, La Palizada, Santa María y San Pablo el Grande.

Se han retirado 22 cargas de producto con una erogación de \$59. 961.00 y hasta la fecha la inversión monetaria ha sido recuperada al municipio, así como, se ha ingresado una ganancia de \$11,791.7 a caja del Tesorería Municipal. Es un logro para el Sistema DIF Municipal de Tenango de Doria, que cada vez sean más los aceptados a dicho programa y que se cumpla puntualmente la entrega directa de los productos a todas las comunidades beneficiadas.



ENTREGA DE DESPENSAS A PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE TENANGO DE DORIA

Se realizó la entrega de despensas a adultos mayores y personas de discapacidad de las diferentes comunidades que conforma el municipio de Tenango de Doria, Hidalgo. Beneficiando a 678 personas de las localidades de la Loma del Progreso, El Progreso, La Palizada, San Francisco, Lindero, San Isidro, Barrio San José, Los Planes, San José, Porvenir, El Despí, Agua Zarca, Las Juntas, El Casiu, La Reforma, El Xuthi, El Xhaja, Lo Ahilares, El Bopo, El Aguacate, Cerro Chiquito, Santa María Temaxcalapa, El Desdavi, Huasquilla, El Dequeña, San Francisco Ixmiquilpan, Dexhuada y Temapa, con una inversión municipal de \$ 68,716 pesos.



DOTACIONES DE DESPENSA A PEQUEÑOS PRODUCTORES POR PANDEMIA SARS-COV2 COVID-19

Frente a la pandemia y conscientes de la vulnerabilidad de nuestra gente, se apoyó con dotaciones alimentaria a pequeños agricultores de las localidades de Tenango de Doria, Hidalgo, toda vez que velamos por las necesidades sociales ante los estragos económicos que ha dejado la pandemia, los pequeños productores de las diferentes localidades del municipio, se vieron afectados por la clausura del tianguis dominical, por lo que como acción se tomó la elaboración de dotaciones de despensa para apoyarlos con productos de la canasta básica.

Mediante esta acción se benefició a 33 beneficiarios, de las localidades de El Aguacate, San Francisco Ixmiquilpan, Dexhuada, La Reforma, Casiu, Desdavi, Palo Gacho, Xindho y San Pablo.



APOYO CON ESTUDIOS MÉDICOS Y DE LABORATORIO

Una de las líneas de acción más importantes en la operación del Sistema DIF Municipal de Tenango de Doria, Hidalgo, es subsanar las necesidades más primordiales de la población que carece de recurso económico para poder pagar estudios médicos y de laboratorio ante una enfermedad.

De esta forma, en este primer año con una erogación pública de \$56,296 pesos, se benefició a 66 habitantes distribuidos en Tenango de Doria, San Francisco Ixmiquilpan, San Isidro, El Progreso, La Cruz, El Lindero, San Pablo, El Ejido, San Nicolas, Santa Monica, El Casiu, El Dequeña, El Zetoy, Los Ahilares, Cerro Chiquito, El Nanthe, El Bopo y El Xhajá.

PROGRAMA: ASISTENCIA ALIMENTARIA A SUJETOS VULNERABLES ADULTOS MAYORES.

Como medida transversal ante la pandemia y la condición de vulnerabilidad social que representa la discapacidad, se apoyó con asistencia alimentaria a través de dotaciones de despensas en coordinación con el sistema DIF Hidalgo. De esta forma, se gestionaron para las comunidades de San Francisco la Laguna, Santa María Temascalapa, El Dequeña, El Despí y Tenango de Doria, 33 dotaciones de despensas y contribuir a su inseguridad alimentaria, con una erogación de \$5,775.00 (cinco mil setecientos setenta y cinco), ha sido reintegrado a Tesorería Municipal, con un excedente de \$330 (treientos treinta pesos).



PROGRAMA: ATENCION A ADULTOS MAYORES

Se conformaron grupos de atención a Adultos Mayores, con el que se tenían encuentros los días martes en el auditorio municipal, brindando talleres de manualidades, zumba, activación física, plantas medicinales, realys de activación física, dibujo y pintura. El primer evento fue la bienvenida y apertura de del grupo, en el segundo se conmemoró el día internacional en contra la violencia asía el Adulto Mayor y el tercero para celebrar el día del Adulto Mayor, beneficiando con dichas actividades a 30 adultos mayores.



PROGRAMA: INSTITUTO NACIONAL DE PERSONAS DE LAS ADULTAS MAYORES (INAPAM).

Como parte de los trabajos coordinados con instituciones de Gobierno Federal, se apoyó con la incorporación de adultos mayores al programa de Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), para que puedan gozar de sus múltiples beneficios que ofrece el Gobierno Federal y Estatal, tal como, en la credencialización a personas adultas mayores de las diferentes comunidades y cabecera municipal de Tenango de Doria, Hidalgo.

Beneficiando a 168 personas adultas mayores de las comunidades de San Francisco la Laguna, Santa María Temaxcalapa, El Dequeña y El Despí. Desde el mes de enero del 2021, hasta agosto del presente año, se han credencializado a 168 adultos mayores.

APOYO CON MEDICAMENTO

En la visión gubernamental del presente ejercicio, se implementó el programa de apoyos médicos, el cual consiste en apoyar a la población con alguna medicina, de acuerdo a una valoración previa del nivel socioeconómico, este tipo de apoyos se le otorga únicamente a la población que se encuentra en desventaja social.

Hasta el momento se han beneficiado a 102 personas con algún medicamento, realizando una inversión total de \$61,784.53 pesos, en las localidades de Tenango de Doria, San Francisco Ixmiquilpan, San Isidro, El Progreso, La Cruz, El Lindero, San Pablo, El Ejido, San Nicolás, Santa Mónica, El Casiu, El Dequeña, El Zetoy, Los Ahilares, Cerro Chiquito, El Nanthe, El Bopo y El Xhaja.



PROGRAMA: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN RIESGO (PAMAR)

El programa Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes en Riesgo (Pamar), brinda atención a niñas, niños y adolescentes que están en riesgo de ser violentados, sometidos a abuso físico y sexual, así como también a menores que tienen indicios de presentar alguna adicción. Con la inclusión de este programa estatal al municipio, se ha detectado a 6 niñas, niños y adolescentes en estado de vulnerabilidad, con el cual se ha venido trabajando mediante pláticas, talleres y asesorías, desarrollando temas que aquejan a este sector poblacional perteneciente al municipio de Tenango de Doria, Hidalgo.

El municipio de Tenango se ve arduamente favorecido, ya que, con la implementación de un Centro PAMAR se trabaja de manera interactiva, atendiendo a niños, niñas y adolescentes, madres, padres y o tutores en temáticas como: prevención de adicciones, abuso sexual infantil, trata y explotación infantil, trabajo infantil y embarazo adolescente, participación infantil y promoción del buen trato.



APOYO A SUJETOS VULNERABLES CON PRODUCTOS DE HIGIENE PERSONAL

Se impulsó desde el Sistema DIF Municipal de Tenango de Doria, Hidalgo, el compromiso por apoyar a los grupos con más desventaja social y siguiendo los ejes de trabajo, creo el programa de apoyo con pañales, el cual consiste en apoyar a las personas que se encuentran enfermas y necesitan apoyo de este tipo de producto, como medida para apoyar en su estado de salud y económica familiar.

Dimos cobertura a 43 beneficiarios de Cerro Chiquito, Texme, Despí, Nanthe, Tenango de Doria y Loma del Progreso, para ello, se realizó una inversión municipal de \$ 13,995.13. Cabe referir que quienes hacen uso de este servicio, son las personas que se encuentran en pobreza extrema y que su situación de salud se encuentra en una fase crítica.



APOYO CON TRASLADOS

La asistencia social es una política que encabezo de manera congruente, velar por quienes menos tienen es una dedicación ardua y completa de todos los días como presidente municipal, por ello, implementé el programa de apoyo con traslados, para apoyar con solicitudes de traslado a población en situación vulnerable, ante cualquier emergencia de salud, así como, citas médicas dentro y fuera del Estado de Hidalgo, en coordinación permanente con el Área de Protección Civil.

De esta forma, hemos podido ayudar a 485 beneficiarios con solicitudes de traslado para atención médica, a personas de los Ahilares, Agua Zarca, Aguacate, Tenango de Doria, Bopo, Casiu, Cerro Chiquito, La Concepción, La Cruz, El Damo, El Dexhuada, El Despi, El Desdavi, El Dequeña, Ejido Emiliano Zapata, Ejido Lopez Mateos, Gosco, Huasquilla, El Lindero, Lind Vista, Las Juntas, Loma del Progreso, El Madho, El Nanthe, Palo Gacho, La Palizada, Piedras Negras, Peña Blanca, Planes de Santiago, Progreso, Reforma, San José del Valle, San Nicolas, Santa Monica, San Francisco Ixmiquilpan, San Francisco la Laguna, San Pablo el Grande, Santa Maria Temaxcalapa, Temapa, Tenexco, Texme, Xada, Xindho, Xuthi y Zetoy.



EJE TRANSVERSAL, SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES INTEGRALES Y SOSTENIBLES

Los servicios públicos constituyen una obligación permanente para este Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo. Por esa razón, desde mi carácter de Presidente Municipal he impulsado los trabajos conforme a un proceso de planificación como medida de prevención y con base en los eventos contingentes que la ciudadanía exige con base en sus necesidades de las comunidades.

De manera puntual este eje transversal no se encuadra en algún objetivo estratégico debido a su carácter multifactorial de incidencia y repercusiones sobre la prestación de servicios públicos básicos; alumbrado público, agua potable, alcantarillado, drenaje, saneamiento, panteones, rastro, limpia, calles, parques y jardines, mercados y abasto, así como, seguridad pública y tránsito.

En este sentido, el desempeño del Área de Servicios Públicos Municipales y Limpias ha sido excelente, tomando en cuenta las múltiples limitaciones presupuestales y otras, por ello, como presidente municipal he impulsado una política de servicio permanente, funcional y de resultados.

DOTACIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN AL ÁREA DE LIMPIAS

Consciente de las necesidades múltiples del área de limpias, como presidente municipal, instruí que se les dotara a los integrantes de equipo de protección como los son los impermeables y zapatos de trabajo para desempeñar sus labores de manera protegida ante las inclemencias del clima. Lo cual, es apenas el comienzo de las acciones que se seguirán impulsando para mejorar las condiciones de trabajo de un área tan importante para mantener limpias las áreas verdes públicas, calles, así como, recolección y disposición final de residuos sólidos.



PROGRAMA: ALUMBRADO PÚBLICO DE CALIDAD EN TENANGO DE DORIA, HIDALGO

Este programa tiene por objetivo garantizar las mejores condiciones del servicio de alumbrado, bajo condiciones de generalidad, continuidad, asequibilidad y sean de calidad, haciendo uso eficiente del recurso público y sustentabilidad para el municipio de Tenango de doria y sus comunidades. Las acciones impulsadas se han centrado en la ampliación, mantenimiento y rehabilitación del servicio de alumbrado público en diversas comunidades del municipio, así como, en la cabecera municipal de esta forma se ha dado cobertura a un total de 15 000 beneficiarios.



PROGRAMA PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE LA RED DE AGUA POTABLE

Con este programa se dio alcance a las redes de agua potable existentes en el municipio, para mantenimiento, reparación, rehabilitación y creación de líneas o tomas de agua potable, con el objetivo de este programa es satisfacer las necesidades de consumo de agua potable entre la población de la cabecera y sus comunidades, que requieren un suministro permanente, asequible y continuo de agua potable para satisfacer las necesidades básicas, dimos cobertura a 2,739 personas.



PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE ÁREAS PÚBLICAS Y MUNICIPALES

En esta administración municipal priorizo la política preventiva que se acompaña de una visión de mantenimiento de la infraestructura municipal, con el objetivo de satisfacer las necesidades básicas de la comunidad, de manera uniforme y continua, en materia de aseo público, así como el mantenimiento de parques y áreas públicas municipales.

Con este programa dimos cobertura en varias escuelas del municipio, pintado de la parroquia municipal y limpieza de áreas verdes, renovación de la entrada del panteón municipal, limpieza de cunetas, desazolve de drenajes y colocación de topes, beneficiando de manera directa a 9,257 habitantes, desde la cabecera municipal, El Damo, Peña Blanca, San Nicolás, San Pablo, Ejido López Mateos, Santa María Temascalapa, El Dequeña, El Desdavi, San Francisco Ixmiquilpan, La Reforma hasta Santa Mónica.



PROGRAMA DE LIMPIEZA EN NUESTRO MUNICIPIO

Las limpias de las áreas públicas, así como, la prestación del servicio de recolección residuos solidos en el municipio de Tenango de Doria, es una prioridad como política municipal medioambiental sostenible, por ello, instruí una planificación de recolección de basura y limpieza de calles, que tiene por objetivo mantener limpias las calles de nuestro municipio y sus comunidades para gozar de un ambiente sano y coadyuvar en la disminución de la contaminación, un programa bajo el cual, se benefició a todo el municipio.



PROGRAMA EMERGENTE: ATENCIÓN INMEDIATA AL HURACÁN GRACE, AGOSTO 2021

Los fenómenos meteorológicos representan potenciales agentes de riesgo y desastre natural, tal como sucedió con el huracán Grace, que impactó de manera directa sobre la parte centro del país el día 21 de agosto en la madrugada, para el día 22 del mismo mes y año en curso, los estragos fueron de una escala preocupante para nuestro municipio.

Para ello, en calidad de presidente municipal encabece los trabajos desde la madrugada del día 22 de agosto, con el objeto de instruir, coordinar e implementar en primer lugar un censo de daños, de manera paralela su atención inmediata conforme a nuestros alcances y limitaciones.

De acuerdo con el análisis multidisciplinario entre presidencia municipal, secretaria municipal, obras públicas, planeación, desarrollo social, protección civil, servicios municipales, oficialía mayor y seguridad pública se obtuvo el siguiente panorama post huracán:

- A. Vías de comunicación
 - I. Colapso de un puente que comunica a 9 localidades con la cabecera municipal
 - II. Un socavón
 - III. Pérdidas de 4 tramos de caminos rurales
 - IV. Setenta y cuatro derrumbes en tramos carreteros (estatal y municipal)
 - V. Cinco muros de contención con daños estructurales y riesgosos

- B. Vivienda y servicios básicos
 - I. Setenta viviendas de personas de escasos recursos afectadas
 - II. Tres afectaciones severas en el sistema de agua potable municipal
 - III. Tres afectaciones riesgosas en el sistema de energía eléctrica



De manera paralela a los trabajos de diagnóstico, se ejecutaron diversos trabajos con la intención de dar certidumbre a nuestra gente, sobre todo en la Región Laguna debido a los altos daños materiales a causa del huracán Grace. En razón de ello, se implementaron, bajo coordinación, las siguientes acciones por parte del Ayuntamiento Municipal de Tenango de Doria, Hidalgo para dar respuesta efectiva a los estragos de huracán:

- HABILITACIÓN DE REFUGIOS TEMPORALES.

Como política preventiva frente a desastres naturales, anticipando la entrada del huracán Grace a Hidalgo, y con información del sistema de protección civil nacional, se habilitaron de manera inmediata 2 albergues temporales para evacuar a habitantes que estuvieran en zonas de riesgo. Los albergues habilitados se ubicaron en Tenango de Doria, auditorio del ICATHI Tenango y Santa María Temaxcalapa.

- BRIGADAS DE ATENCIÓN TRAS EL PASO DEL HURACÁN GRACE

Se organizaron brigadas de atención inmediata ante el huracán Grace, que se desplegaron en las regiones la Laguna y San Pablo, primordialmente, con el objetivo de ayudar a las familias damnificadas. Las actividades se centraron en dar auxilio civil, remoción de escombros y reparar desastres materiales.

Las brigadas también fueron elementales para reabrir las carreteras y caminos rurales, debido a que la Región Laguna, principalmente, se encontraba incomunicada sin energía eléctrica, ni caminos libres para transitar. Con estas acciones se dio cobertura inmediata a 1900 habitantes, desde la Región San Pablo, hasta la Región Laguna.

- REUNIÓN CON AUTORIDADES LOCALES DE LA REGIÓN LAGUNA.

En coordinación inmediata tras el paso del huracán Grace, mantuve comunicación permanente con el Lic. Luis Alonso González, Director General de Gobernación de Hidalgo, para buscar soluciones inmediatas, a corto y largo plazo, con ayuda del Lic. Omar Fayad Meneses Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo.

- ACTIVACIÓN DEL PLAN DN-III EN TENANGO DE DORIA.

Durante tres días se recibió asistencia por parte del Ejército Mexicano de la 18/a Zona Militar dirigida por el Teniente Coronel David Güereña, quienes conforme a los protocolos del Plan, se realizaron los trabajos de asistencia civil, reparación de daños, remoción de escombros, reparaciones de vivienda, liberación de caminos cerrados por escombros, entre otras más.

- RECORRIDO CON EL DELEGADO ABRAHAM MENDOZA ZENTENO.

El día 28 de agosto por la madrugada, acudió el Delegado de Programas del Bienestar del Estado de Hidalgo Abraham Mendoza Zenteno, a quien acompañé en un recorrido para darle a conocer las múltiples afectaciones que dejó el huracán Grace, especialmente, en la Región Laguna.

Cabe destacar aquí que, respecto a los trabajos administrativos para girar oficios a instancias federales y estatales, el Delegado de Bienestar en Hidalgo ha sido el conducto para dar acompañamiento a nuestras solicitudes varias, como ejemplos, ante el Lic. Andrés Manuel López Obrador Presidente Constitucional de México; Mtro. Arturo Ramírez de la O Secretario de Hacienda y Crédito Público; Lic. Rosa Ícela Rodríguez Velázquez Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana.

- HABILITACIÓN DE UN PASO PROVISIONAL A LA REGIÓN LAGUNA.

Como medida temporal tras el colapso de un puente de concreto para acceder a la región Laguna, se habilitó provisionalmente un paso para comunicar a dicha región lo cual, requirió de trabajos coordinados con obras públicas, servicios públicos municipales, protección civil y población de la región para su pronta habilitación.

- ZONA DE DESASTRE NATURAL.

Mediante el giro de n cantidad de oficios a instancias federales y estatales, como al Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, abonamos a conseguir que 27 municipios fueron declarados como zona de desastre natural, de esta forma se ha conseguido recursos extraordinarios de los que estamos en espera para ser implementados.

De manera adicional, se han hecho múltiples acciones como la colecta de víveres para la población de la región Laguna, que se encontraba incomunicada totalmente. También ante Gobierno del Estado de Hidalgo se han solicitado víveres, láminas par vivienda y demás recursos necesarios.

En el mismo sentido, se han turnado los oficios a instancias del gobierno federal, donde los actores que nos han dado acompañamiento han sido el Delegado de Bienestar del Estado de Hidalgo y la Diputada Federal María Isabel Alfaro Morales.

• DAÑOS A LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.

En conjunto con el Ing. Enrique Azpeitia Medina, Director General del Instituto Hidalguense de la Infraestructura Educativa (INIFE), así como, con el Mtro. Jesús López Serrano, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública con sede en el estado de Hidalgo, dimos un recorrido en diversas comunidades como el Nanthe, El Xhindo, la Cruz de Tenango y la Universidad Intercultural de Estado de Hidalgo para realizar una valoración de las instalaciones educativas luego de las múltiples afectaciones tras el paso del huracán Grace, con el objetivo de coordinar







RETOS Y PERSPECTIVAS

Tras el paso de este primer año de ejercicio de labores en el Ayuntamiento de Tenango de Doria, Hidalgo, me ha dejado una serie de aprendizajes, primero que tener el poder público es para ponerlo al servicio de todas y todos, pero en especial para los más necesitados, segundo, todo recurso es finito, por ello, la distribución de los recursos financieros, materiales, técnicos, humanos y demás se deben realizar con base en una planeación estratégica.

Tercero, entre la infinidad de problemas a atender se debe dar prioridad a los problemas públicos, para esto está el gobierno municipal, mismo que resulta la instancia más cercana a la gente y es posible de esta forma incluirlos a la toma de decisiones para encontrar soluciones realistas.

La pandemia por Covid-19 seguirá representando para el 2021-2022, e incluso en lo que resta de la administración municipal uno de los problemas de salud pública más serios y permanentes, por lo cual, todas las acciones ejecutadas deberán ser replicadas con mejor planificación para obtención de mejores resultados.

Los esfuerzos para ejecutar acciones en beneficio de las comunidades deben ser esfuerzos conjuntos, desde con la asamblea municipal, los habitantes de cada comunidad o sus representantes, así como, con las autoridades federales, estatales y organizaciones de la sociedad civil para tener mayor capacidad de incidencia.

Continuaremos con los trabajos coordinados al interior entre las áreas competentes, formando equipos multidisciplinarios para enfrentar los nuevos retos que representa la administración pública municipal de Tenango de Doria, y sus comunidades, tomando en consideración la cosmovisión de nuestros pueblos y comunidades indígenas a la hora de tomar decisiones que les afecten en su vida organizada bajo usos y costumbres.

Aunado a todo lo anterior, debemos mantener en los próximos años la política anticorrupción al interior del Ayuntamiento de Tenango de Doria, como eje transversal sustancial para impactar de manera positiva en las y los tenanguenses.

AGRADECIMIENTOS

Por último, quiero manifestar una serie de agradecimientos en calidad de Presidente Municipal de Tenango de Doria, Hidalgo, como representante legal, ciudadano y responsable de este municipio.

Agradezco primeramente al pueblo de Tenango de Doria, pues gracias a su decisión de elegirme como Presidente Municipal, podemos estar informando como lo marca la Ley sobre lo realizado en este primer año de gobierno municipal, informando resultados, cumplimiento de compromisos e insisto resultados en beneficio de cada tenanguense y sus familias.

Agradezco a las y los integrantes de la Asamblea Municipal que han colaborado en los diversos proyectos, iniciativas, acuerdos y reglamentación para poder impulsar, ejecutar y mejorar la administración pública municipal de Tenango de Doria, en beneficio siempre de todas y todos.

Agradezco al Lic. Andrés Manuel López Obrador Presidente Constitucional de México, que ha instruido una política total de colaboración a través de las Secretarías de Estado para con este Ayuntamiento municipal. También doy el agradecimiento al Lic. Omar Fayad Meneses Gobernador Constitucional del Estado de Hidalgo, que de la misma forma, ha sido abierto con nuestro municipio, y se ha manifestado en múltiples acciones que se han ejecutado en coordinación con instancias estatales. Un sincero agradecimiento a la Diputada María Isabel Alfaro Morales Diputada Federal por el Distrito Federal con sede en Tulancingo de Bravo, Hidalgo, quien desde el inició de esta administración nos ha dado acompañamiento a una infinidad de actividades para beneficiar a nuestro pueblo de Tenango de Doria.

Agradezco en especial al Ejército Mexicano que ha colaborado en los trabajos tras el paso del huracán Grace.

Por último, reciba mi agradecimiento eterno a cada director de área y personal de este Ayuntamiento Municipal, quienes desde sus áreas han materializado los trabajos, siempre en coordinación y solidaridad, ustedes son los artífices de los resultados que he expuesto, les invito a seguir trabajando con la misma intensidad y entrega al servicio público, por el bien de Tenango de Doria sigamos trabajando por el futuro que deseamos dejar a las futuras generaciones. De corazón, gracias infinitas.

